

Colmédica Medicina Prepagada S. A.
Estados financieros separados

31 de diciembre de 2020



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de
Colmedica Medicina Prepagada S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Colmedica Medicina Prepagada S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2020 y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Colmedica Medicina Prepagada S. A. al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Colmedica Medicina Prepagada S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros separados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

PricewaterhouseCoopers S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 634 0555, Fax: (57-1) 634 0614, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de Colmedica Medicina Prepagada S. A.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



A los señores Accionistas de Colmedica Medicina Prepagada S. A.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



A los señores Accionistas de Colmedica Medicina Prepagada S. A.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Colmedica Medicina Prepagada S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 15 de febrero de 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luisa F. Acero".

Luisa Fernanda Acero Coca
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 157071-T
Designado por PricewaterhouseCoopers S.A.S.
15 de febrero de 2021

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de
Colmédica Medicina Prepagada S. A.

15 de febrero de 2021

Los suscritos representante legal y contador de Colmédica Medicina Prepagada S. A., certificamos que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por Colmédica Medicina Prepagada S. A. durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. No hemos recibido comunicaciones con respecto al incumplimiento de leyes o regulaciones o deficiencias reportadas en la preparación de los estados financieros por parte de las entidades que ejercen inspección, vigilancia y control, cuyos efectos deban ser considerados o revelados en los estados financieros.
7. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones.



Andrés Fernando Prieto Leal
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Yanira Cruz Bejarano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 94995-T
(Ver certificación adjunta)

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	31 de diciembre		
		2020	2019	
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes del efectivo	7	58,434,436	30,153,360	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	55,379,776	55,570,585	
Activos financieros a través del estado de resultados	9	127,789,295	84,803,958	
Otros activos no financieros	13	37,719,261	29,830,356	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10	1,800,352	427,823	
Total activos corrientes		281,123,120	200,786,082	
Activo no corriente				
Inversiones en Subsidiarias utilizando el método de participación	11	4,298,160	18,512,339	
Propiedades y equipos	14	191,171,243	167,933,533	
Derechos de uso de activos	15	23,375,504	25,933,119	
Activos intangibles y plusvalía	16	17,186,542	16,008,661	
Otros activos no financieros	13	85,720,655	76,804,583	
Total activos no corrientes		321,752,104	305,192,235	
Total activo		602,875,224	505,978,317	
PASIVO				
Pasivo corriente				
Pasivos por arrendamiento	15	2,861,145	2,692,533	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	53,377,989	50,170,626	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	10	1,893,744	32,843,642	
Ingresos diferidos	22	77,340,784	73,110,283	
Pasivos por impuestos	19	49,613,647	17,772,690	
Provisiones	20	94,962,213	87,735,380	
Beneficios a los empleados	23	8,317,703	7,390,881	
Otros pasivos no financieros	21	10,403,634	10,093,262	
Total pasivos corrientes		298,770,859	281,809,297	
Pasivo no corriente				
Pasivos por arrendamiento	15	22,041,045	24,060,519	
Beneficios a los empleados	23	863,318	835,357	
Provisiones	20	711,799	949,242	
Impuesto diferido	18	26,536,107	26,350,071	
Total pasivos no corriente		50,152,269	52,195,189	
Total pasivo		348,923,128	334,004,486	
PATRIMONIO				
Capital	24	6,508,084	6,508,084	
Reservas	25	29,999,066	28,752,482	
Utilidades acumuladas		217,444,946	136,713,265	
Total del patrimonio		253,952,096	171,973,831	
Total del pasivo y del patrimonio		602,875,224	505,978,317	

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Fernando Pfieft Leal
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Yanira Cruz Bejarano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 94995-T
(Ver certificación adjunta)

Luisa Fernanda Acero Coca
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 157071-T
Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
(Ver informe adjunto)

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre	
		2020	2019
Ingresos ordinarios	28	876,063,659	834,540,235
Costo de ventas de prestación de servicios	29	(462,395,103)	(568,003,892)
Utilidad bruta		413,668,556	266,536,343
Gastos de administración	29	(161,747,012)	(148,240,007)
Pérdida neta por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	29	(2,285,272)	(3,079,588)
Otros ingresos / (gastos), neto	30	590,933	1,998,582
Utilidad operacional		250,227,205	117,215,330
Ingresos financieros	31	5,814,920	6,274,970
Costos financieros	31	(5,482,516)	(5,285,929)
Participación en las ganancias de subordinada	10	3,327,723	17,541,902
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		253,887,332	135,746,273
Provisión para impuesto sobre la renta	32	(73,445,605)	(36,036,226)
Utilidad neta		180,441,727	99,710,047
Utilidad neta por acción básica en operaciones continuadas en pesos colombianos		9,465,75	5,230,67

No hay movimiento a presentar en otros resultados integrales.
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Fernando Prieto Leal
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Yanira Cruz Bejarano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 94995-T
(Ver certificación adjunta)

Luisa Fernanda Acero Coca
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 157071-T
Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
(Ver informe adjunto)

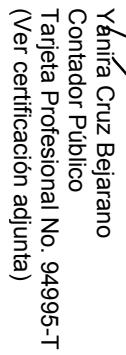
COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
31 DE DICIEMBRE DE 2020

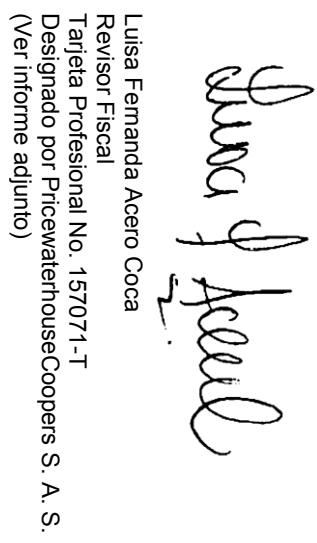
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital	Reserva legal	Reserva máxima órgano	Reserva de acciones	Reserva readquisición	Reserva por disposiciones fiscales	Total reservas	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
Saldo a 1 de enero de 2019	6,508,084	15,131,026	16,755	50,000	12,328,272	27,526,053	111,298,853	145,332,990	
Dividendos decretados	-	-	2,000,000	-	-	(773,571)	1,226,429	(73,069,206)	(73,069,206)
Constitución reservas	-	-	-	-	-	-	-	(1,226,429)	-
Utilidad neta							99,710,047	99,710,047	
Saldo a 31 de diciembre de 2019	6,508,084	17,131,026	16,755	50,000	11,554,701	28,752,482	136,713,265	171,973,831	
Dividendos decretados	-	-	2,000,000	-	-	(753,416)	1,246,584	(98,463,462)	(98,463,462)
Constitución reservas	-	-	-	-	-	-	(1,246,584)	-	-
Utilidad neta							180,441,727	180,441,727	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	6,508,084	19,131,026	16,755	50,000	10,801,285	29,999,066	217,444,946	253,952,096	

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Andrés Fernando Prieto Leal
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Yanira Cruz Bejarano
 Contador Público
 Tarijeta Profesional No. 94995-T
 (Ver certificación adjunta)


 Luisa Fernanda Accero Coca
 Revisor Fiscal
 Tarijeta Profesional No. 157071-T
 Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del año		180,441,727	99,710,047
Ajustadas por:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	29	8,819,431	8,705,370
Amortización de intangibles	29	1,428,934	1,434,114
Amortizaciones de propiedad en derecho de uso	29	3,425,380	3,143,329
Pérdida neta en retiro de propiedades y equipo	30	162,611	34,264
Utilidad neta en retiro de propiedades y equipo	30	(47,320)	(9,169)
Utilidad en el retiro de propiedad derechos de uso	30	(13,188)	-
Participación en los resultados de subsidiarias	11	(3,327,723)	(17,541,902)
Gasto Comercial - Costos incrementales en contratos o amortización de gastos diferidos en contratos (DAC)	29	30,843,500	28,421,649
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	29	2,285,272	3,079,588
Deterioro de las inversiones	29	16,597	50,523
Provisión de impuesto de renta corriente	32	73,259,568	39,636,929
Impuesto a las ganancias pagados		(19,805,346)	(15,968,319)
Cambios en el capital de trabajo:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	(2,094,463)	(9,678,886)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	(1,372,529)	(427,385)
Activos financieros a través del estado de resultados	9	(43,001,934)	8,084,565
Otros activos no financieros	13	(47,648,478)	(41,445,335)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	3,207,363	3,509,755
Intereses de pasivos por arrendamiento	31	1,970,912	2,016,845
Cuentas por pagar partes relacionadas	10	(30,949,898)	2,102,384
Pasivos por impuestos	19	(21,613,265)	(19,383,459)
Provisiones	20	6,989,391	11,137,389
Beneficios a empleados	23	954,783	(1,570,617)
Ingresos diferidos	22	4,230,501	6,347,023
Otros pasivos no financieros	21	310,372	615,155
Impuestos diferidos	18	186,036	(3,600,702)
Efectivo neto generado por las actividades de operación		148,658,234	108,403,155
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades y equipo	14	(32,227,906)	(37,827,915)
Adquisición de activos intangibles distintos a la plusvalía	16	(2,606,815)	(1,512,530)
Producto de la venta de propiedades y equipo	14	55,474	551,955
Dividendos recibidos de subsidiarias	11	17,541,902	14,316,643
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión		(17,237,345)	(24,471,847)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Dividendos pagados	26	(98,463,462)	(73,069,206)
Pago pasivo de contratos (canon de arrendamiento)	15	(4,676,351)	(4,340,241)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiación		(103,139,814)	(77,409,447)
Aumento neto del efectivo y equivalentes del efectivo		28,281,076	6,521,861
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		30,153,360	23,631,499
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	58,434,436	30,153,360

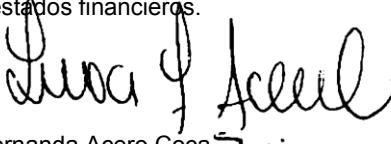
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Andrés Fernando Prieto Leal
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Yanira Cruz Bejarano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 94995-T
(Ver certificación adjunta)



Luisa Fernanda Acero Coca
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 157071-T
Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
(Ver informe adjunto)

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Colmédica Medicina Prepagada S. A. - (en adelante "la Compañía"), constituida por Escritura Pública No. 293 de la Notaría 42 de Bogotá D.C., con fecha 23 de agosto de 1990, es una Compañía de naturaleza anónima domiciliada en Bogotá D.C. Su sede principal se encuentra ubicada en la Calle 93 No. 19 – 25.

La duración de la Compañía está contemplada hasta el 23 de agosto de 2079.

Su operación técnica, financiera y comercial se lleva a cabo en su sede principal ubicada en la ciudad de Bogotá, así como en los establecimientos de comercio ubicados en las ciudades de Armenia, Barranquilla, Chía, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pereira, Santa Marta, Villavicencio, Yopal, Valledupar y Tunja.

A partir del 21 de mayo de 1992, mediante el Decreto Reglamentario 800 de la Ley 100 de 1990 y derogado por el Decreto 1570 del 12 de agosto de 1993, las empresas de medicina prepagada están sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud y en tal sentido se obtuvo la autorización según Resolución No. 2044 de 2 de diciembre de 1992 emanada de esa Superintendencia, para la constitución y funcionamiento de la Compañía.

Según el Acta número 33 de la Asamblea General de Accionistas del 30 de septiembre de 2002, la Compañía, tomó la decisión de escindir el producto Plan Obligatorio de Salud, para lo cual la Superintendencia Nacional de Salud, el 27 de diciembre de 2002, mediante la Resolución 2368, autorizó la escisión, en virtud de la cual, sin disolverse, Colmédica Medicina Prepagada S.A., transfirió en bloque parte de su patrimonio a una nueva Compañía que se denominó Colmédica Entidad Promotora de Salud S.A. (ahora Aliansalud E.P.S.).

Objeto principal

La Compañía tiene por objeto principal ejecutar las actividades tendientes a la implantación y manejo de sistemas y planes de salud, para que personas naturales y jurídicas dedicadas profesionalmente a ello, lleven a cabo la prestación de servicios de asistencia médica y odontológica, en todas las áreas de la salud humana.

La principal área de negocio es la de aseguramiento en salud, la cual aplica la normatividad definida para el funcionamiento de Colmédica como entidad que ofrece planes voluntarios de salud.

El principal accionista es Banmédica S.A., domiciliado en Chile, quien tiene una participación accionaria del 76,27%, para 2020 y 2019 y el controlador final es United Health Group Incorporated (UHG).

Impactos del Covid-19

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales análisis realizado y que podrían tener impactos en la situación financiera y operaciones de la Compañía.

A nivel de la industria y de la Compañía, no se han visto impactos económicos relevantes teniendo en cuenta que corresponde a prestación se servicios de salud desde el aseguramiento y no desde la primera línea, para la atención derivada de la pandemia Covid 19.

El ingreso producto del objeto social de la Compañía incremento en un 5% frente al año 2019 presentando aumento de usuarios frente al año 2019 del 2,27%, derivado de las ventas de contratos tanto familiares como colectivos, lo cual fue posible por la rápida transición de venta presencial a ventas 100% digitales a partir de la creación de documentación y aprobaciones del usuario mediante el software implementado. Hubo incremento de llamadas y videollamadas para el año 2020 del 107% frente al 2019, generando crecimiento de la nómina a partir de marzo de 2020, en las áreas de servicio de orientación médica y la central de referencia, áreas encargadas de orientación médica, programación y autorización de pruebas COVID-19, consultas domiciliarias, urgencias, ambulancias, remisiones y seguimiento de sospechosos COVID.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El año 2020 frente al año 2019 se presentó una disminución de frecuencia de servicio por usuario, para servicios de hospitalización y cirugía del 29,5% y para cirugía ambulatoria del 39,2%.

Deterioro de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento), han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la PCE los cuales no presentaron impactos significativos.

Con base en el análisis realizado por la gerencia, no se han generado impactos fundamentalmente por los dos siguientes aspectos:

- Si la PCE se mide a 12 meses o por toda la duración del instrumento. Dado que el riesgo de crédito (riesgo de incumplimiento) no aumentó significativamente para cuentas por cobrar, desde el reconocimiento inicial y por los efectos del COVID-19, la PCE se mide para ese grupo de cuentas por cobrar por toda la duración del instrumento; y

La estimación propia de la PCE que considera:

- El riesgo de crédito (riesgo de incumplimiento), no aumentó en relación con los negocios de los deudores ya que se generaron acuerdos de pago para algunos contratos colectivos en su mayoría asociados al objeto social del transporte aéreo quienes realizaron los pagos dentro del periodo sin generar deterioro a sus cuentas por cobrar, para los demás contratos colectivos no se presentaron cambios en los días de pago o incumplimiento en los mismos.

Adicionalmente al considerar la información prospectiva (incluida la información macroeconómica), no se ha observado un aumento significativo en el riesgo crediticio considerado para medir las pérdidas crediticias esperadas.

Lo anterior generó que al 31 de diciembre de 2020 no hubiese un incremento en las provisiones por deterioro de activos financieros que se miden al costo amortizado.

Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos

Los arrendadores y arrendatarios no han efectuado procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento.

Deterioro del valor de los activos – Plusvalías, Propiedades, planta y equipo e Intangibles

Se actualizaron las evaluaciones de deterioro que fueron ejecutadas al cierre del año 2019, en estas nuevas evaluaciones se actualizaron los presupuestos, pronósticos y otros supuestos para determinar el monto recuperable de los activos reflejando las condiciones económicas que se han ido observando, específicamente abordando el aumento del riesgo y la incertidumbre, lo cual implicó la formulación de múltiples escenarios ponderados por probabilidad. La revisión de los factores utilizados para determinar las tasas de descuento se revisó para reflejar el impacto de las medidas tomadas para controlar el virus (tasa libre de riesgo, riesgo país y riesgo de los activos). Lo anterior no generó durante el año 2020 el reconocimiento de provisiones por deterioro sobre plusvalías y marcas.

Otros asuntos

Se evaluó el deterioro potencial de otros activos no financieros como las inversiones que se miden por el método de participación reconociendo ingresos por dicha actualización y no provisiones. Se evaluó al 31 de diciembre de 2020 la constitución de provisiones pasivas sin que a esa fecha se hubiesen identificados decisiones que hubiesen implicado la aparición de obligaciones presentes que tengan una alta probabilidad de salida de recursos.

Negocio en Marcha

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía. Estas medidas obligaron al grupo a modificar la prestación del servicio a través de telemedicina que consistió en Desarrollar un proceso que permite a los usuarios acceder bajo la Modalidad de "Telemedicina" al servicio de Consulta externa médica general y especializada, dicho proceso incluye:

- El desarrollo de una aplicación virtual por APP y luego web.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Definir el proceso de agendamiento de citas bajo esta modalidad en todos los canales de acceso a consulta.
- Capacitar a los profesionales en esta modalidad.
- Socializar a los pacientes las características, procesos y protocolos de atención bajo esta modalidad.
- Implementar protocolos de seguridad y protección de datos para los usuarios que sean atendidos bajo esta modalidad.
- Establecer mecanismos y áreas de soporte que mejoren la adaptación de los actores del proceso a este tipo de atención.

Aicional se generó:

- **Ingresos operacionales:** Se generó desviación frente al presupuesto del año 2020 del 24,38%, generando un decremento frente al año 2019 derivado de la reducción en la utilización de los servicios médicos ambulatorios y una baja ocupación de la capacidad instalada por cancelación de Procedimientos programados al igual que algunas ayudas diagnósticas como lo son las endoscopias de vías digestivas altas y bajas, colposcopias, entre otras así como cancelación de agendas programadas de consulta externa médica en especialidades no puerta de entrada crónicos y odontológica. Se generó cierre de las sedes Yopal, Las Ramblas, CDE 84, Centro Odontológico y Chía Vita.
- **Costo de prestación de servicios y Gasto administrativo:** Se generó desviación frente a presupuesto del año 2020 del 7,58% derivado del aumento de contratación de personas que hacen parte del equipo de Atención Domiciliaria y contratación de auxiliares de odontología y/o monitorías de servicio para la implementación de toma de temperatura al ingreso de Centros Médicos a través termómetros infrarrojos, así como por el lanzamiento de la plataforma DR. Colmédica para la realización de telecontroles de prioritaria, domiciliaria y algunas especialidades que son puerta de entrada para pacientes mayores de 60 años y de patologías crónicas, adicional se generó incremento en gasto de transporte para subsidiar el traslado de algunos colaboradores en sede y en el call center por atención a pacientes y se realizaron las adecuaciones físicas en las sedes para garantizar el distanciamiento social y gastos para subsidiar el traslado de algunos colaboradores en sede.
- **Inventarios:** Se presenta incremento frente al año 2019 del 250% derivado de abastecimiento principalmente de elementos de protección personal (tapabocas, máscaras N95, batas, polainas, gorros, caretas o monogafas) para consumo a 3 meses previendo posibles desabastecimientos que llevaran a suspensión de servicios, para el mes de diciembre específicamente se proyecta el pedido a 3 meses previendo el cierre de laboratorios. Las solicitudes de compras se hacen bajo el estimado de los consumos y el inventario se mantiene semaforizado con informe semanal de existencias que se reporta a la matriz incluidos los días para los cuales alcanza. Adicional frente al año 2020 estos elementos tuvieron incremento de precio promedio del 57%.

No existe gran incertidumbre sobre cómo afectará el brote al negocio del grupo y a la demanda de los clientes de sus productos en períodos futuros. Sin embargo, los presupuestos que se generaron para los años siguientes ya tienen incluidos los posibles impactos.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018 sin incluir la NIIF 17; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados para su presentación a la Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas por el Representante Legal el 5 de febrero de 2021.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, no existen principios contables que difieran con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados consolidados de Colmédica Medicina Prepagada S. A. y su subordinada.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Colmédica Medicina Prepagada S. A. y su subordinada.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos (excepto por la ganancia por acción que se presenta en pesos) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de “Ingresos o gastos financieros”. El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como “Otras ganancias / (pérdidas) netas”.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado separado de situación financiera.

El efectivo en bancos se presenta neto de sobregiros bancarios en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Reconocimiento, medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2. Clasificación y medición posterior de activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambio en otro resultado integral – patrimonio.
- Valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

2.3.3. Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio que permita conformar un portafolio de inversiones que refleje mejor la forma en que se administra la Compañía y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Los objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de los mismos en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la Compañía.
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo.
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable.
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

2.3.4. Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) El modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- (ii) Las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer periodo reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el periodo.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(iii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos.
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

2.3.5. Pasivos financieros

Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como a valor razonable con cambios en resultado si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.6. Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado separado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

2.3.7. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado separado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

2.3.8. Deterioro de activos financieros no derivados

2.3.8.1. Instrumentos financieros y activos contractuales

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden conforme a su situación de riesgo crediticio:

- Los valores de deuda que, al momento de su originación o compra, se determinen que tienen bajo riesgo crediticio (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero es bajo) en la fecha de reporte.
- Al momento de su originación de los instrumentos financieros descritos en el párrafo anterior, generan una reserva de pérdidas crediticias por los próximos 12 meses. Sin embargo, al momento que se detecte un incremento significativo en el riesgo de crédito en el instrumento, se genera el reconocimiento de una reserva de pérdidas crediticias esperadas por la vida remante del instrumento, de acuerdo con las etapas descritas en el anexo de este documento.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero (Deudores comerciales) ha aumentado significativamente si está vencido por más de 21 días.

La fecha límite de pago de los contratos de medicina prepagada se establece sumando diez (10) días calendario a partir del segundo día del inicio de vigencia del contrato, si esa fecha coincide con un fin de semana se traslada al día hábil siguiente. La fecha límite de pago será el mismo día de inicio de vigencia cuando el contrato tenga una o más facturas en mora.

Para mitigar el riesgo en los contratos que no paguen en la fecha límite de pago, se suspende el servicio al día 14 contado desde el siguiente día de la vigencia y se inicia gestión de cobranza a partir de los veintiún (21) días en mora.

Para los contratos colectivos de medicina prepagada, la cartera es gestionada por un área de cobranzas interna de la Compañía. Cuando se trata de contratos familiares, la Compañía tiene contratado un servicio de cobranza externa, que informa periódicamente los resultados de su gestión.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad, sin que la Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 120 días de vencimiento.

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un periodo más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

2.3.8.2. Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas que enfrenta la entidad en sus activos financieros a costo amortizado se calculan teniendo en cuenta las probabilidades de incumplimiento (PI) y la pérdida dado el incumplimiento (LGD por sus siglas en inglés) asociadas al instrumento financiero no derivado. De acuerdo con la calificación de riesgo externa del emisor o contraparte, al momento de la adquisición del activo.

2.3.8.3. Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor.
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 120 días de vencimiento.
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

2.3.8.4. Presentación de la provisión para ECL (expected credit losses) en el estado separado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

2.3.8.5. Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. La Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 360 días, previa evaluación y aprobación del mismo basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

2.4. Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Compañía controla a una subsidiaria, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.5. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados con el objeto social de la Compañía; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo) y equipo.

2.5.1. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo se reconocen a su costo histórico menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Si el software adquirido cumple una función específica en un equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo. Esta política cubre prácticamente a cualquier equipo de cómputo actual.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

2.5.2. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de los equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de los equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.5.3. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento. Los terrenos no se deprecian.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual, durante sus vidas útiles estimadas.

Edificaciones:	40 - 100 años
Equipos y equipos de tecnología de la información:	3 - 15 años
Vehículos de motor:	5 años
Mejoras de bienes arrendados:	2 - 10 años
Muebles y enseres:	8 - 10 años
Equipo:	3 - 15 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

2.6. Activos intangibles y plusvalía

Se registran como activos intangibles la plusvalía comprada (Good Will), las marcas, la clientela, las licencias de software.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.6.1. Combinación de negocios y Good Will

El método contable de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos.

La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria comprende:

- Valores razonables de los activos transferidos.
- Pasivos incurridos con los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- Participaciones en el capital emitidas por el grupo.
- Valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- Valor razonable de cualquier participación preexistente en el capital de la subsidiaria.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden, con limitadas excepciones, inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición, ya sea al valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gastos cuando se incurren.

El exceso de:

- Contraprestación transferida.
- Monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, y
- Valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación anterior en el patrimonio de la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como Good Will. Si esos montos son menores que el valor razonable de los activos identificables netos del negocio adquirido, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra ventajosa.

Cuando se difiera la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo, los importes pagaderos en el futuro se descuentan a su valor presente en la fecha del intercambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa incremental de endeudamiento de la entidad, que es la tasa a la que se podría obtener un endeudamiento similar de un financista independiente en términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio o pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivo financiero se vuelven a medir posteriormente a valor razonable, y los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

Si la combinación de negocios se logra en etapas, el valor en libros en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida por la adquirente se vuelve a medir al valor razonable en la fecha de adquisición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de dicha nueva medición se reconoce en resultados.

El Good Will de adquisiciones de subsidiarias se incluye en activos intangibles. El Good Will no se amortiza, pero se somete a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si eventos o cambios en las circunstancias indican que podría estar deteriorado, y se contabiliza al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas por la disposición de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

El Good Will se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el fin de realizar pruebas de deterioro. La asignación se realiza a aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios en la que surgió el Good Will. Las unidades o grupos de unidades se identifican en el nivel más bajo en el que se monitorea el fondo de comercio para fines de gestión interna, siendo los segmentos operativos.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.6.2. Marcas

Las marcas adquiridas individualmente se muestran al costo histórico. Las marcas adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas tienen una vida útil indefinida.

Anualmente se realiza la prueba deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida.

2.6.3. Relaciones contractuales con clientes

Las relaciones contractuales con clientes adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Las relaciones contractuales con clientes tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada.

La Compañía, como consecuencia de la fusión con Humana Medicina Prepagada S. A., también adquirió una cartera de clientes, la cual, a partir del 1 de enero de 2014, se empezó a amortizar a 15,5 años.

2.6.4. Licencias de Software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico.

Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 10 años.

2.6.5. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

1. Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
2. La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo.
3. Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo.
4. Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
5. Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
6. El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplen con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 10 años.

2.6.6. Pérdidas por deterioro de activos no financieros- intangibles diferentes de Good Will

Las marcas se les comprueba su deterioro anualmente o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de las marcas se compara con el importe recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación para las marcas.

2.7. Beneficios a empleados

2.7.1. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones de manera obligatoria contractual a planes de seguros administrados pública o privadamente. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados a su vencimiento.

2.7.2. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- Sueldos, salarios, otros beneficios corto plazo y aportaciones a la seguridad social.
- Ausencias retribuidas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), siempre que se espere que ellas tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- Incentivos (bonificaciones), pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

2.7.3. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios.

2.7.4. Bonificaciones y Otros beneficios

Se reconoce una provisión mensual cuando la Compañía está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida que se espera liquidar totalmente antes de los 12 meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestados los servicios.

Se reconoce un pasivo y un gasto por bonificaciones por productividad si la Compañía lo determina de esa forma durante el periodo corriente.

2.7.5. Quinquenios y Otros beneficios

Se otorga a los empleados ciertos beneficios a largo plazo como bonificaciones de antigüedad, denominadas quinquenios y otros beneficios como auxilios educativos y vacacionales. El pasivo reconocido en el balance respecto de estos beneficios es el valor presente de la obligación prestacional definida a la fecha del balance, calculada anualmente usando el método de crédito unitario proyectado y tasa de interés de bonos del Gobierno Colombiano de largo plazo. Para las ganancias y pérdidas actariales, se tiene como política que los costos de servicios pasados y cambios en las asunciones actariales se reconocen en resultados.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa tales como las primas de servicios.

2.8. Provisiónes (Reservas)

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

La Compañía constituye varias clases de provisiones y/o reservas de acuerdo con los riesgos y coberturas de los contratos de medicina prepagada.

2.8.1. Provisiones o reservas de costo médico

Se constituyen las siguientes clases de provisiones o reservas asociadas al costo médico:

- Provisión de obligaciones pendientes y conocidas: conformada por la provisión de autorizaciones y glosas.
- Provisión de obligaciones pendientes aún no conocidas conformada por la provisión de eventos pendientes aún no conocidos.
- Otras provisiones: conformada por servicios autorizados no cobrados de más de 12 meses, períodos de carencia, amparo garantizado y alto costo.

2.8.1.1. Siniestros avisados

Provisión obligaciones pendientes y conocidas

Conformada por la provisión de autorizaciones y glosas.

Provisión de servicios autorizados: Se constituye con base en todas las autorizaciones no cobradas, valorizadas con el modelo de tarifas vigentes o promedios definidos con base en información histórica de costo radicado, con una metodología similar al de las entidades promotoras de salud generado por la Superintendencia de Salud, el cual es actualizado periódicamente por la Gerencia Técnica de la Compañía. Para los servicios identificados en la base de datos de la Compañía con marca de recobros se aplica un porcentaje del valor para constituir la correspondiente provisión, teniendo en cuenta que dichos servicios se proyectan con un recobro posterior. La provisión no incluye el valor de los UPD (unidad de pago directo).

Provisión de glosas: Se constituye por las obligaciones conocidas hasta la fecha de corte, que se encuentren pendientes de pago. La valorización de la reserva se constituye con base en las glosas aplicadas a cada cuenta médica, descontando los pagos realizados por mes que han sido efectivamente abonados y/o cancelados, así como las aceptaciones de valores parciales realizados mediante notas de aceptación de los prestadores de servicios en salud.

2.8.1.2. Siniestros no avisados

Provisión (Reserva) de eventos pendientes aún no conocidos

La provisión de eventos pendientes no conocidos se calcula aplicando la metodología de triángulos, tomando un periodo de estudio de 3 años de autorizaciones cobradas, facturas por conceptos de reembolsos y facturas de servicios de apoyos diagnósticos simples (que no requieren autorización).

2.8.1.3. Otras provisiones

Provisión períodos de carencia: Se proyecta a partir del costo total esperado por cobertura, para los usuarios vigentes que aún no cumplen con el periodo requerido para acceder a la(s) cobertura(as).

Servicios autorizados y no cobrados de más de doce meses: La provisión de servicios autorizados se constituye a partir de la matriz de rezago de costo de Medicina Prepagada.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Provisión amparo garantizado: Corresponde al total estimado del ingreso que se deja de percibir por el Beneficio de Amparo Garantizado otorgado a los usuarios de todos los Planes de Medicina Prepagada, excepto Odontológicos, Optima, Esmeralda ambulatorio y Oncológicos.

Esta provisión se constituye haciendo una proyección de casos nuevos esperados para el año siguiente, a partir de la probabilidad de ocurrencia, generada con el comportamiento histórico mensual de usuarios vigentes con el Beneficio y una estimación del ingreso por usuario utilizando el porcentaje de incremento de las tarifas de las Planes de Medicina Prepagada para el año siguiente.

En los casos de los usuarios que tienen la cobertura de más de un año (actual), dado que se conoce la fecha en la que terminará el beneficio, se realiza el conteo de usuarios vigentes en cada uno de los meses y no se realiza ninguna proyección.

Existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Provisión (reserva) de alto costo

Corresponde al valor total estimado de casos con alto costo médico de los usuarios afiliados a Medicina Prepagada.

Esta Provisión se constituye haciendo una proyección de casos esperados de alto costo para el año siguiente, a partir del comportamiento histórico de casos con costo médicos altos y costo por usuario indexado para el año siguiente.

El valor por usuario de referencia para esta reserva (valor base para alto costo) la Compañía lo revisa y define anualmente

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación en la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes en la valoración de las mismas.

Existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

2.8.2. Pasivos contingentes

Cuando exista una obligación posible que surja de hechos pasados o del presente que pueda o no exigir una salida de recursos económicos, la Compañía lo revelará en sus estados financieros separados.

2.8.3. Provisiones para demandas legales

Las provisiones por demandas legales se registran por el valor presente de la obligación. El aumento en la provisión o disminución se reconoce como un gasto o ingreso con cargo al estado de resultados.

2.9. Costos incrementales de la obtención de un contrato (DAC- Costos de adquisición diferidos)

Costos incrementales o de adquisición diferidos de la obtención de un contrato corresponden a los costos incrementales o costos de adquisición relacionados con la suscripción de contratos de medicina prepagada que se espera recuperar dentro del giro ordinario del negocio. El rubro incluye sueldos, salarios integrales, aportes parafiscales, prestaciones económicas, y comisiones de asesores externos y fuerza propia de ventas. Estos costos son amortizados, por el método de línea recta, con base en estudios de permanencia de usuarios que se evalúa anualmente permitiendo una adecuada correlación de gastos con ingresos.

Las vidas útiles son revisadas cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los importes relacionados con fidelización no son capitalizados y son reconocidos directamente como gasto del período.

2.10. Contratos onerosos

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía realiza una prueba de suficiencia (adecuación) de sus pasivos por Contratos de Medicina Prepagada para asegurar que su valor en libros es adecuado. Para la evaluación de la suficiencia de los pasivos se comparan los valores actuales de los flujos futuros contractuales de los diferentes Planes de Medicina Prepagada con el valor neto del importe en libros de los pasivos por contratos de medicina prepagada menos los costos incrementales o costos de adquisición diferidos de clientes. Si la comparación indicada muestra que el valor en libros de los pasivos es inadecuado, cualquier deficiencia se reconoce como un gasto en el estado de resultados integrales, inicialmente disminuyendo los costos de adquisición diferidos hasta su concurrencia y, posteriormente, mediante el reconocimiento de un pasivo para cualquier déficit adicional. Para el descuento de los flujos contractuales futuros de los Planes de Medicina Prepagada, la Compañía estima las tasas aplicables considerando los diferentes factores que afectan dichos flujos.

2.11. Impuestos

2.11.1. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del período a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

2.11.2. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera separado. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

2.11.3. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporal la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

a) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

b) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

c) Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

d) Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.12. Ingresos

Los ingresos se miden por la transferencia de los servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la Compañía espera tener derecho, a cambio de dichos servicios. La Compañía considera los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes cuando la Compañía reconoce los ingresos bajo la evaluación de los cinco (5) pasos descritos en la NIIF 15, para todos los contratos con clientes:

- Identificación del contrato
- Identificaciones de obligaciones contractuales
- Determinación del precio de la transacción
- Asignar precio a la transacción
- Reconocimiento del ingreso

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño pendientes

El valor del ingreso diferido reconocido al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se reconoce en su totalidad en el año siguiente, considerando que el plazo máximo de los contratos es de doce (12) meses.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionados:

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de las obligaciones de desempeño	Reconocimiento bajo NIIF 15 (aplicación desde el 1 de enero de 2018)
Planes de medicina prepagada	Obligación de desempeño por cada contrato de medicina prepagada, y que se satisface de manera mensual durante la vigencia del mismo.	De forma mensual por la vigencia del contrato.
Bono virtual	Valor pagado por cada afiliado o su grupo familiar al momento que accede a un servicio incluido dentro del plan de medicina prepagada contratado. Obligación de desempeño que queda satisfecha al momento de que el usuario sea atendido.	Al momento de recibir el recaudo de parte del afiliado.
Cuota de inscripción	Valor cobrado en los planes familiares al momento de suscribir el contrato. Obligación de desempeño que queda satisfecha al momento de realizar el ingreso del usuario a la base de datos de clientes.	Al momento de recibir el recaudo de parte del afiliado.

2.12.1. Cuotas de contratos de medicina prepagada

Los ingresos por contratos de medicina prepagada se reconocen proporcionalmente en forma mensual, durante la vigencia del contrato. El valor de los contratos se pacta en forma anticipada, por período máximo de doce (12) meses, cuando la modalidad de pago es diferente a mensual origina cuotas anticipadas que se registran como "ingresos diferidos" y se reconocen como ingreso en proporción mensual. Cada una de estas cuotas ha sido identificada como "obligación de desempeño" y se considera cumplida una vez transcurra el mes asociado.

Los depósitos efectuados en el momento de generada la solicitud de afiliación corresponden a la primera cuota o abono parcial al valor del futuro contrato, se aplica como abono al valor del contrato cuando éste es aprobado, o se reembolsa a los solicitantes cuando el contrato no es aceptado.

Se miden por el valor razonable, y se registran como importes a cobrar por los servicios pactados, netos de descuentos comerciales, y del impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía.

2.12.2. Ingresos por Unidades de Pago Directo (UPD) - Bono virtual

Los ingresos por ventas de Unidades de Pago Directo (UPD) se registran como ingresos en el momento de la contraprestación de un servicio médico, considerándose como una obligación de desempeño satisfecha en el momento en que el cliente cancela el servicio.

2.12.3. Cuota de inscripción

Para los contratos familiares, los ingresos por cuotas de inscripción se registran como ingresos en el momento de la suscripción del contrato.

2.12.4. Intereses y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses.
- Gasto por intereses.
- Ingreso por dividendos.
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

Los ingresos o costos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

2.12.5. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.12.6. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.13. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la Compañía y por la contraparte respectiva.

2.13.1. Contabilidad el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo por derecho de uso se depreció durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.13.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.13.3. Activos arrendados

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Despues del reconocimiento inicial, el activo se contabiliza, de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no son reconocidos en el estado separado de situación financiera de la Compañía.

2.13.4. Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados bajo el método de línea recta durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de este.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son asignados a cada período durante el término del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo pendiente de los pasivos.

2.14. Deterioro de activos no financieros

En cada fecha de reporte, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos no financieros (que no sean propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe tal indicación, entonces se estima el monto recuperable del activo. La plusvalía se prueba cada año por deterioro.

Para las pruebas de deterioro, los activos se agrupan en la Compañía el más pequeño de activos que genera entradas de efectivo por uso continuo que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o unidad generadora de efectivo. La plusvalía derivada de una combinación de negocios se asigna a la unidad generadora de efectivo o grupos de unidad generadora de efectivo que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo o unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Se asignan primero para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignado a la unidad generadora de efectivo, y luego para reducir los valores en libros de los otros activos en la unidad generadora de efectivo en forma proporcional.

No se revierte una pérdida por deterioro de la plusvalía. Para otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del valor.

2.15. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

1.15.1. Dividendos

Conforme a lo dispuesto en la norma que rige las Sociedades Anónimas, la Compañía distribuye dividendos de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas y considerando las utilidades de cada ejercicio.

Los dividendos por pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros separados en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los Accionistas de la Compañía.

1.15.2. Reservas

1.15.2.1. Reservas ocasionales

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

1.15.2.2. Reservas obligatorias

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

1.15.2.3. Conversión de Reservas y Utilidades en Capital

La Asamblea General de Accionistas puede convertir en capital, mediante la emisión de nuevas acciones, cualquier reserva especial y toda clase de utilidades, siempre y cuando esa conversión se apruebe con arreglo a la ley vigente en Colombia.

1.15.2.4. Ganancias por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

2.16. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en períodos posteriores del 1 de enero de 2021

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a qué se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: Aclara cuáles comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: Modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: Elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera.
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad.
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo.
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas.
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a períodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados.
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado "método de comisiones variables" para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes en los casos en que una entidad tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por una entidad respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria según la legislación fiscal, por lo tanto, el análisis se enfoca en la probabilidad de que el tratamiento fiscal aplicado por la Compañía sea aceptado en la resolución de última instancia del proceso administrativo y judicial.

El término probable en las posiciones tributarias inciertas tuvo el mismo sentido que en la NIC 37 "Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes", es decir, que existe una probabilidad mayor al 50% de que el tratamiento impositivo incierto fuera aceptado por la autoridad tributaria.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de mercado

Riesgo de liquidez

Riesgo de crédito

Riesgo Operacional

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

4.1. Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de Administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Las responsabilidades en la gestión integral de riesgos en Colmédica, se establecen bajo el concepto de las tres líneas de defensa como se muestra a en el siguiente cuadro:



- **Primera Línea de Defensa**

La primera línea de defensa está conformada por las diferentes áreas al frente de la operación. Cada uno de ellos es responsable de la implementación de acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de proceso y control. También es responsable de mantener un control interno efectivo y de ejecutar actividades de control sobre los riesgos de manera permanente. Esta línea de defensa es la encargada de identificar, evaluar, controlar y tratar los riesgos.

- **Segunda Línea de Defensa**

Función a cargo del Comité de Riesgos y la Dirección de Riesgos. Esta línea de defensa busca ayudar a crear y/o monitorear los controles, límites y señales de alerta de la primera línea de defensa. Al igual que, orientar a las instancias de dirección en el marco más adecuado para la gestión de riesgos (políticas, alcance, principios, apetito de riesgo, gobierno corporativo, estructura organizacional) y desarrollar metodologías para medir las exposiciones al riesgo de la entidad.

- **Tercera Línea de Defensa**

Rol desempeñado por la Auditoría Interna. La tercera línea de defensa tiene como principal función, verificar de manera independiente la adecuada gestión de riesgos dentro de la entidad a la primera y segunda línea de defensa.

De igual forma, Colmédica tiene como principio la separación organizacional y funcional de los procesos de negociación (front office), identificación, monitoreo, control y administración de los riesgos (middle office) y cumplimiento y registro contable de las operaciones (back office).

4.2. Riesgo de mercado

La Compañía evalúa permanentemente el riesgo inherente a la pérdida de valor de sus inversiones y a las pérdidas derivadas de incrementos inesperados en sus obligaciones con acreedores tanto internos como externos, por causa de las variaciones en las tasas de cambio, tasas de interés, precio de instrumentos de patrimonio, o cualquier otro parámetro que afecte los resultados financieros de la Compañía.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la Compañía constituye un portafolio eficiente que provee el mayor retorno esperado con un nivel de riesgo bajo, con un criterio de prudencia, que mitigue el impacto de posibles variaciones en la tasa de interés y que cumpla con los requerimientos del régimen de inversiones y margen de solvencia establecidos por los entes de vigilancia y control.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Para mitigar el riesgo de tasa de interés la administración debe aplicar las metodologías adecuadas, privilegiando la realización de inversiones a costo amortizado. Es responsabilidad del Comité de Inversiones estructurar el portafolio que en conjunto con el análisis del flujo de caja permita minimizar el impacto de las variaciones de tasa de interés en el precio de los activos.

En todo caso la conformación de portafolio en términos de duración debe estar acorde con el plazo de maduración de las obligaciones a cargo de la Compañía.

4.3. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía opera en un sector en donde la moneda es el peso colombiano y en donde se realiza un número mínimo de transacciones en moneda extranjera. Por consiguiente, no se considera que exista una exposición significativa al riesgo de moneda.

La Compañía no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

4.4. Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos. Además, la Compañía posee algunos instrumentos de patrimonio (acciones), que no cotizan en bolsa y que son clasificadas en el estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable.

4.5. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

Los riesgos de tasa de interés resultan de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de las tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos financieros. El portafolio de la Compañía cuenta con títulos de interés fijo o variable que la exponen al riesgo de tasa de interés en valor razonable. La Entidad maneja este riesgo midiéndolo a través del Valor en Riesgo por la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia y monitoreando los límites asignados.

Los indicadores de VaR (análisis de Sensibilidad) que presentó el Portafolio en el segundo semestre de 2020, se resumen a continuación:

FACTORES DE RIESGO	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	18,925,876	210,158,227	61,862,650	18,925,876
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	1,861,740	15,551,286	5,623,540	3,004,852
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	752,223	27,842,016	8,486,598	3,500,207
TASA DE INTERÉS IPC	-	22,485,332	7,744,088	-
PRECIO DE ACCIONES – IGBC	156,482,117	1,897,176,782	635,805,373	440,085,400
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	575,169	846,335,090	439,285,842	165,506,343
ACTIVOS NO MONETARIOS	333,701,992	1,633,744,782	763,989,797	469,500,462
VALOR EN RIESGO CORRELACIONADO	1,100,523,139	3,278,868,413	1,922,797,888	1,100,523,139

A diciembre 2019

FACTORES DE RIESGO	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	22,068,404	35,727,832	30,097,010	32,947,513
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	1,990,607	6,508,572	4,466,255	1,990,607
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	975,552	4,729,187	2,786,461	975,552
TASA DE INTERÉS IPC	22,752,964	58,769,058	37,940,097	26,367,919
PRECIO DE ACCIONES – IGBC	523,132,778	1,184,991,679	825,930,194	851,696,548
PRECIO DE ACCIONES - WORLD INDEX	-	-	-	-
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	2,259,899	24,953,553	15,862,703	17,045,659
ACTIVOS NO MONETARIOS	475,605,582	1,000,937,434	728,315,566	595,005,985
VALOR EN RIESGO TOTAL	1,118,639,584	2,148,502,890	1,645,398,287	1,526,029,784

Los componentes principales 1, 2 y 3 describen los choques de tasa paralelo, de pendiente y convexidad respectivamente y se comportan como factores de riesgo independientes. CEC corresponde a la curva cero cupón.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

4.6. Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes al efectivo, así como instrumentos financieros que sean negociables rápidamente (activos líquidos), al igual que cupos de líneas de crédito aprobados. La Compañía identifica mediante un modelo cuantitativo de control y gestión de liquidez, posibles señales de alerta que afecten el oportuno cumplimiento de las obligaciones de la Compañía, llamado indicador de riesgo de liquidez (IRL), construido bajo los parámetros del coeficiente de liquidez de Basilea III.

Periódicamente, se realiza una actualización de flujo de caja de la Compañía, con proyecciones de corto y largo plazo de acuerdo con la evolución estimada del negocio y del entorno macroeconómico.

Diariamente actualiza sus proyecciones de flujos de caja, y recurrentemente efectúa un análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar financiación a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos del negocio en que participa el grupo. Es importante mencionar que se maneja una posición neta de fondos en efectivo y efectivo equivalente que le permiten cumplir adecuadamente el pago de sus compromisos financieros con los profesionales y proveedores médicos. Así mismo, no mantiene pasivos de corto o largo plazo con entidades financieras.

La Compañía garantiza la cobertura del 100% de las reservas técnicas y las cuentas por pagar producto de su actividad de aseguramiento con su portafolio de inversiones y disponible en bancos.

Se presenta a continuación la situación de la Compañía, en materia del indicador de riesgo de liquidez (IRL), calculado según el modelo de Basilea III, con corte al 31 de diciembre de 2020, se muestra la proporción de nivel de efectivo, la proporción de recursos líquidos, respecto a los requerimientos de liquidez a 30 días.

Activos líquidos	121,852,411
Requerimiento de liquidez neto 30 días	17,397,779
IRL Monto 30 días	104,455,623
IRL % 30 días	700%

31 de diciembre de 2019

Activos líquidos	42,819,284
Requerimiento de liquidez neto 30 días	21,094,011
IRL Monto 30 días	21,725,273
IRL % 30 días	203%

El IRL, superior al 100%, muestra una buena situación de la entidad frente al riesgo de liquidez, contando con activos líquidos suficientes para cumplir con sus obligaciones en condiciones normales y de estrés, sin tener una dependencia exclusiva de entradas anticipadas.

4.7. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

La Compañía evalúa permanentemente el riesgo inherente a la pérdida de valor de sus instrumentos financieros, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un emisor o contraparte, para lo cual realiza un seguimiento permanente de las condiciones de dichas entidades. Para lo anterior, se ha desarrollado un modelo de calificación interno, a través del cual se realiza un seguimiento permanente a los indicadores financieros de las entidades emisoras.

Para mitigar el riesgo de concentración, la Compañía administra el portafolio con un criterio de diversificación incluyendo inversiones de emisores con las más altas calidades crediticias, tales como títulos emitidos por la nación y/o instrumentos de captación y títulos de deuda de entidades financieras nacionales.

El Comité de Inversiones define los límites de concentración por grupo económico, límite de inversión individual, por tipo calificación crediticia y los cupos máximos de inversión. Dichos límites y cupos son monitoreados diariamente por el área de riesgos, quien informa cualquier desviación y monitorea los diferentes planes de acción en caso de que se requieran para subsanar incumplimientos. El comité de inversiones aprueba y realiza seguimiento a las estrategias de inversión cuya ejecución está a cargo de la gerencia financiera.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

4.7.1. Exposición al riesgo de crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito para partidas por cobrar a la fecha del estado separado de situación financiera:

	Nota	31 de diciembre	
		2020	2019
Activos financieros	9	127,789,295	84,803,958
Inversiones en subsidiarias	11	4,298,160	18,512,339
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	55,379,776	55,570,585
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10	1,800,352	427,823
Total		189,267,583	159,314,705

4.7.2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Ver Numeral 4.3.1 Instrumentos financieros y activos contractuales.

El siguiente cuadro muestra la rotación de cuentas por cobrar:

	31 de diciembre	
Conceptos	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	876,063,659	834,540,235
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	55,379,776	55,570,585
Rotación cuentas por cobrar – veces	15,81	15,01
Rotación cuentas por cobrar – meses	0,90	0,80

4.7.3. Pérdidas por deterioro

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al final del período sobre el que se informa se encuentra detallado en la Nota 8. Igualmente, la variación en la provisión por deterioro con respecto a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por pagar durante el año se revela en dicha nota.

La Compañía ha determinado que la incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$4,461,352 y \$4,622,483, respectivamente, efecto que se encuentra incorporado en estados financieros separados. Por último, es importante señalar que la Compañía cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico financiero, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas esperadas en relación con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Ver Nota 8 – Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden conforme a su situación de riesgo crediticio:

- Los valores de deuda que, al momento de su originación o compra, se determinen que tienen bajo riesgo crediticio (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero es bajo) en la fecha de reporte.
- Al momento de su originación de los instrumentos financieros descritos en el párrafo anterior, generan una reserva de pérdidas crediticias por los próximos 12 meses. Sin embargo, al momento que se detecte un incremento significativo en el riesgo de crédito en el instrumento, se genera el reconocimiento de una reserva de pérdidas crediticias esperadas por la vida remante del instrumento, de acuerdo con las etapas descritas en el anexo de este documento.

4.7.4. Efectivo

La Compañía mantenía efectivo por \$58,434,436 al 31 de diciembre de 2020 (2019 - \$30,153,360), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, con calificación AAA, según la respectiva agencia calificadora de riesgos.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

4.8. Riesgo actuarial

La Compañía maneja una posición neta de fondos en efectivo que le permite cumplir adecuadamente el pago de sus compromisos financieros con los prestadores de salud. Asimismo, no mantiene pasivos de corto o largo plazo con entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la composición de los afiliados de Colmédica Medicina Prepagada S.A. es la siguiente:

Afiliados vigentes	31 de diciembre	
	2020	2019
Regional Centro	196,920	191,936
Regional Norte	26,878	26,114
Regional Occidente	26,408	26,695
Regional Antioquia	16,802	16,326
Total afiliados	267,008	261,071

4.9. Riesgo operacional

A través del subsistema de gestión de riesgo operacional establece los elementos que permitan gestionar la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas o que se presenten desviaciones en los objetivos misionales de los procesos como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o fallas en los procesos, en el recurso humano, en los sistemas tecnológicos y biomédicos, en la infraestructura, por fraude y corrupción, ya sea por causa interna o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La identificación de los riesgos se realiza mediante sesiones de análisis con los líderes que desarrollen los procesos de la cadena de valor en cada uno de los macroprocesos que deben estar previamente documentados y alineados con la planeación estratégica de la Compañía. También mediante el registro y análisis de eventos de riesgo que ocurran durante el desarrollo de las actividades de los procesos. Y sesiones de análisis de los diferentes mercados de referencia y proveedores tales como farmacéuticas, talento humano, dispositivos médicos, entre otros, con el fin de identificar posibles riesgos de fallas de mercado que se puedan presentar.

Se ha definido una metodología de evaluación y medición para calcular el nivel de los riesgos previamente identificados, definiendo criterios y escalas de probabilidad de ocurrencia e impacto y estableciendo mapas de riesgo, los cuales se revisan y ajustan acorde a la normatividad vigente.

De igual manera, la Compañía ha determinado medidas de tratamiento o de control que se han plasmado en matrices de riesgo que contienen una calificación de riesgo inherente, residual y controles calificados por su diseño y efectividad. Dichas matrices deberán revisarse y actualizarse al menos una vez al año.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales. El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 4. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales.

que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación.

La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.6. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.7. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones.
- Determinación de los precios de venta individuales.

5.8. Componente financiero importante

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que esta paga, es menor de un año.

5.9. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La Compañía arrienda varias propiedades. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 3 años con estimación inicial del derecho de uso y pasivo de contrato a 10 años según la historia. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se depreció a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

5.10. Opciones de extensión y terminación de arrendamientos

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Compañía y por el arrendador.

5.11. Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2020, el efecto financiero de la revisión de los términos del arrendamiento para reflejar el efecto del ejercicio de las opciones de extensión y terminación fue un aumento en los pasivos por arrendamiento y los derechos de uso de los activos de \$0, ya que continúan con los plazos estimados.

La Compañía inicialmente estima y reconoce los montos que espera pagar bajo garantías de valor residual como parte de los pasivos por arrendamientos. Los montos se revisan y se ajustan, si corresponde, al final de cada periodo de reporte. Al final del periodo de reporte, las garantías de valor residual en los pasivos por arrendamientos ascendieron a \$0.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes Notas:

- Nota 20-29 – Provisiones y Costos de prestación de servicios, gastos de administración y otros gastos
- Nota 23 - Beneficios a empleados
- Nota 32 y 18 – Provisión para el impuesto de renta e impuestos diferidos
- Nota 16 - Activos intangibles y plusvalía
- Nota 2.5.3. – Depreciación (Vidas útiles)

6. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2020:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones de renta fija	2,344,970	-	-	2,344,970
Inversión en renta variable – encargos fiduciarios	63,363,267	-	-	63,363,267
Total	65,708,237	-	-	65,708,237

Saldo al 31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones de renta fija	5,038,680	-	-	5,038,680
Inversión en renta variable – encargos fiduciarios	9,465,010	-	-	9,465,010
Total	14,683,690	-	-	14,683,690

Transferencias entre jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2020 y 2019.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre	
	2020	2019
Efectivo en caja	1,571,439	1,785,389
Saldos en bancos	56,862,997	28,367,971
Total efectivo y equivalentes de efectivo	58,434,436	30,153,360

El efectivo y equivalentes de efectivo no tiene restricciones de disponibilidad.

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés se revela en la Nota 4. Administración del Riesgo Financiero.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Cuentas por cobrar comerciales	57,954,290	57,012,677
Otras cuentas por cobrar	1,886,838	3,180,368
Menos: Provisión por deterioro Cuentas por cobrar comerciales	(4,153,808)	(4,306,637)
Menos: Provisión por deterioro Otras cuentas por cobrar	(307,544)	(315,823)
Total Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	55,379,776	55,570,585

Al 31 de diciembre de 2020, el importe de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar asciende a \$4,461,352 (31 de diciembre de 2019: \$4,622,460). Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

Estado 1

	Total
Monto bruto de cuentas por cobrar	59,841,128
Provisión por deterioro	
Saldo al 1 de enero de 2020	(4,622,460)
Movimientos con cargo al estado de resultados	(2,285,272)
	(6,907,732)
Movimientos sin efecto en el estado de resultados	
Castigos	2,446,380
	2,446,380
Saldo al 31 de diciembre	(4,461,352)
Saldo Cuentas por cobrar a 31 de diciembre 2020	55,379,776
Monto bruto de cuentas por cobrar	60,193,045
Provisión por deterioro	
Saldo al 1 de enero de 2019	(4,268,721)
Movimientos con cargo al estado de resultados	(3,079,588)
	(7,348,309)
Movimientos sin efecto en el estado de resultados	
Castigos	2,725,849
	2,725,849
Saldo al 31 de diciembre	(4,622,460)
Saldo Cuentas por cobrar a 31 de diciembre 2019	55,570,585

- (1) Como parte de las políticas de cartera, anualmente el Comité de Cartera de la Compañía realiza la revisión y el análisis de todos los contratos colectivos y familiares que a la fecha de corte presenten antigüedad superior a un año y que se encuentran suspendidos, ya sea porque el usuario solicitó la finalización del contrato sin pagar el saldo o porque la Compañía automáticamente cancela el contrato cuando la mora excede los 120 días. Estos casos son presentados a la Junta Directiva quien procede a realizar una aprobación del monto autorizado para castigo por parte de la administración.

Mediante actas de Junta Directiva No. 256 y 248 de los años 2020 y 2019, respectivamente, la Junta Directiva aprobó castigar cartera por \$2,446,380 y \$2,725,849, respectivamente.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

9. ACTIVOS FINANCIEROS A TRAVÉS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Los activos financieros están conformados por:

	Clasificación	31 de diciembre	
		2020	2019
Certificados de depósito a término – CDT's	Valor Razonable	2,344,970	5,038,680
Certificados de depósito a término – CDT's	Costo Amortizado	62,081,058	70,120,268
Encargos fiduciarios	Valor Razonable	63,363,267	9,645,010
Total		127,789,295	84,803,958

10. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La controladora principal de la Compañía es Banmédica S.A., domiciliada en Chile.

La composición de los saldos con partes relacionadas a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas, corrientes

Parte relacionada	31 de diciembre	
	2020	2019
Unidad Médica y de Diagnóstico S. A.	1,321,411	-
United Health Group	412,758	329,736
Administradora Country S. A.	35,048	-
Administradora Clínica La Colina S. A. S.	15,021	-
Fundación Aboot Shaio	11,200	87,667
Aliansalud E.P.S. S. A.	4,914	10,420
Total	1,800,352	427,823

Cuentas por pagar a partes relacionadas, corrientes

Parte relacionada	31 de diciembre	
	2020	2019
Unidad Médica y de Diagnóstico S. A.	-	24,445,626
Administradora Country S. A.	-	3,901,790
Administradora Clínica La Colina S. A. S.	11,071	1,903,051
Fundación Aboot Shaio S. A.	1,031,150	1,822,568
United Health Group	792,393	-
Banmédica Colombia S. A.	-	680,251
Congregación de Hermanas Dominicas S. A.	48,219	90,356
CSC Banmedica	10,911	-
Total	1,893,744	32,843,642

Las partes relacionadas corresponden principalmente a proveedores de servicios de salud cuyos saldos por pagar son transacciones del período pactadas a corto plazo y celebradas bajo condiciones de mercado.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se realizan de acuerdo con condiciones normales de mercado. El siguiente es un detalle de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante los años 2020 y 2019:

Servicios recibidos de partes relacionadas

Parte relacionada de la transacción	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Efecto en resultados	
			2020	2019
Unidad Médica y de Diagnóstico S. A.	Subsidiaria	Costo médico	85,545,183	101,885,291
Administradora Country S. A.	Asociada Indirecta	Costo médico	1,491,597	53,977,592
Administradora Clínica La Colina S. A. S.	Asociada indirecta	Costo médico	564,860	24,486,626
Fundación Aboot Shaio S. A.	Accionista	Costo médico	401,653	19,716,175
Congregación de Hermanas Dominicas S. A.	Accionista	Costo médico	23,050	890,586
Aliansalud EP.S. S. A.	Asociada Indirecta	Costo médico	(47,538)	32
Total			87,958,060	200,956,302

Remuneraciones al personal clave de Gerencia, Sugerencia y Junta Directiva

El siguiente es el detalle de los pagos al personal clave de Gerencia, Subgerencia y Junta Directiva:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Comité de Gerencia	4,349,411	4,550,961
Gerentes y Subgerentes	5,033,317	8,013,067
Junta Directiva	6,000	2,640
Total	9,388,728	12,566,668

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tiene una participación del 92,38% en acciones ordinarias de su subsidiaria Unidad Médica y de Diagnóstico S. A., una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS), cuyo cliente principal es la Compañía. La medición de esta inversión se efectúa mediante el método de participación patrimonial.

La participación de la Compañía en las utilidades de su subsidiaria según el método de participación para el año 2020 fue de \$3,327,723 (2019 - \$17,541,902).

En 2020 y 2019, la Compañía recibió dividendos de su inversión en su subsidiaria por \$17,541,902 y \$14,316,643 respectivamente.

El siguiente es el resumen de la información financiera de la inversión en la Unidad Médica y de Diagnóstico S.A. contabilizada utilizando el método de participación patrimonial, ajustada por el porcentaje de participación total mantenido por la Compañía para los años 2020 y 2019:

	31 de diciembre			
	2020		2019	
	% Participación	Saldo	% Participación	Saldo
Activos corrientes	92,38%		92,38%	
Activos corrientes	9,080,014	9,828,983	25,373,084	27,465,993
Activos no corrientes	12,180,048	13,184,725	8,180,273	8,816,057
Total de activos	21,260,062	23,013,708	33,553,357	36,282,050
Pasivos corrientes	13,677,501	14,805,696	13,338,720	14,438,969
Pasivos no corrientes	3,284,404	3,555,320	1,666,311	1,803,757
Total de pasivos	16,961,905	18,361,016	15,005,031	16,242,726
Ganancia del ejercicio	3,327,723	3,602,209	17,541,902	18,988,841

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Para esta inversión, durante los años 2020 y 2019 la Compañía reconoció las siguientes cifras en sus estados financieros separados:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Saldo inicial al 1 de enero	18,512,339	15,287,080
Más: Resultado del ejercicio	3,327,723	17,541,902
Menos: Dividendos decretados y recibidos	(17,541,902)	(14,316,643)
Saldo final al 31 de diciembre	4,298,160	18,512,339

12. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

	31 de diciembre	
	2020	2019
AAA		
Efectivo (Bancos) - Nota 7	56,862,997	28,367,971
Activos financieros a través del estado de resultados- Nota 9	127,789,295	84,803,958
Total efectivo	184,652,292	113,171,929
Contrapartes sin calificaciones externas efectivo en caja- Nota 7	1,571,439	1,785,389
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar- Nota 8	55,379,776	55,570,585
Partes relacionadas Nota 10	1,800,352	427,823
Total cuentas por cobrar no deterioradas	58,751,567	57,783,797

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro es la siguiente:

	31 de diciembre			
	2020	No Corrientes	2019	No Corrientes
Costos incrementales de contratos - Gastos diferidos de ventas (DAC) (1)	30,388,323	85,720,655	28,056,563	76,804,583
Seguros	285,945	-	193,481	-
Anticipos (2)	7,044,993	-	1,580,312	-
Total	37,719,261	85,720,655	29,830,356	76,804,583

El movimiento de costo y amortización para el año 2020 y 2019 es el siguiente:

	2019		
	Costo	Amortización acumulada	Neto
Gastos diferidos de ventas DAC	226,608,624	(121,747,478)	104,861,146
Total gastos diferidos de ventas DAC	226,608,624	(121,747,478)	104,861,146
2020			
	Costo	Amortización acumulada	Neto
Gastos diferidos de ventas DAC	268,699,956	(152,590,978)	116,108,978
Total gastos diferidos de ventas DAC	268,699,956	(152,590,978)	116,108,978

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre	
	2020	2019
Saldo a 1 enero		
Adiciones	104,861,146	93,238,303
Amortización	42,091,331	40,044,491
Saldo a 31 de diciembre	(30,843,500)	(28,421,648)
	116,108,977	104,861,146

- (1) Corresponde a los costos incrementales en que la Compañía incurrió para vender nuevos contratos de medicina prepagada, por lo que se realiza la activación de los mismos. Este DAC no incluye gastos asociados a fidelización, considerando que estos son reconocidos directamente en resultados. La vida útil a 31 de diciembre de 2018 fue de 72 meses y a partir del año 2019 fue de 84 meses de acuerdo al análisis realizado por el área de riesgos.
- (2) El incremento principalmente se genera por anticipos médicos desembolsados a los prestadores que serán aplicados a facturación del mes de enero 2021.

14. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición de las propiedades y equipo

	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios	Equipos	Equipamiento tecnologías de la información	Vehículos	Propiedades y equipo
Saldo al 1 de enero de 2019	24,353,032	18,413,710	79,498,580	11,364,091	5,308,975	449,650	139,388,038
Adiciones (1)	27,299,328	-	1,640,397	1,717,163	6,670,099	500,928	37,827,915
Retiros	(360,562)	-	(2,798)	(193,239)	(18,824)	(1,627)	(577,050)
Traslados	(5,453,862)	-	5,453,862	28,747	(28,747)	-	-
Costos y gastos por depreciación	-	-	(4,210,440)	(1,762,318)	(2,511,786)	(220,826)	(8,705,370)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	45,837,936	18,413,710	82,379,601	11,154,444	9,419,717	728,125	167,933,533
	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios	Equipos	Equipamiento tecnologías de la información	Vehículos	Propiedades y equipo
Costo de adquisición	45,837,936	18,413,710	98,459,781	18,706,119	22,893,258	1,601,656	205,912,460
Depreciación acumulada	-	-	(16,080,180)	(7,551,675)	(13,473,541)	(873,531)	(37,978,927)
Costo neto	45,837,936	18,413,710	82,379,601	11,154,444	9,419,717	728,125	167,933,533
	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios	Equipos	Equipamiento tecnologías de la información	Vehículos	Propiedades y equipo
Saldo al 1 de enero de 2020	45,837,936	18,413,710	82,379,601	11,154,444	9,419,717	728,125	167,933,533
Adiciones (1)	12,465,687	-	664,490	10,123,435	8,692,970	281,324	32,227,906
Retiros costo	(7,609)	-	(209,913)	(399,044)	(2,415,621)	(191,210)	(3,223,397)
Retiros depreciación	-	-	176,988	296,812	2,399,822	179,010	3,052,632
Traslados	(4,194,173)	-	4,193,373	(10,552)	14,065	(2,713)	-
Costos y gastos por depreciación	-	-	(3,571,577)	(2,053,910)	(2,935,158)	(258,786)	(8,819,431)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	54,101,841	18,413,710	83,632,962	19,111,185	15,175,795	735,750	191,171,243
	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios	Equipos	Equipamiento tecnologías de la información	Vehículos	Propiedades y equipo
Costo de adquisición	54,101,841	18,413,710	103,107,731	28,419,958	29,184,672	1,689,057	234,916,969
Depreciación acumulada	-	-	(19,474,769)	(9,308,773)	(14,008,877)	(953,307)	(43,745,726)
Costo neto	54,101,841	18,413,710	83,632,962	19,111,185	15,175,795	735,750	191,171,243

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Durante los años 2020 y 2019 se encuentran en etapa de construcción las siguientes edificaciones: Edificio Calle 122, Calle 185 y Cedritos.

La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades y equipo al final de cada período. Durante el período financiero, la Administración determinó que la vida útil estimada no ha presentado modificaciones con respecto al año 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

- No existen elementos significativos de las propiedades y equipo que se encuentren fuera de servicio.
- No existen elementos significativos de las propiedades y equipo que estando totalmente depreciados se encuentren todavía en uso.
- La Compañía no posee elementos de las propiedades y equipo retirados de su uso activo y clasificados, como mantenidos para la venta de acuerdo con NIIF 5.
- La titularidad de todos los activos está en cabeza de la Compañía y no hay restricciones de uso sobre ellos.
- Los gastos por depreciación del año 2020 por valor de \$8,819,431 (2019: \$8,705,370) fueron cargados en los costos y gastos de administración.
- Durante los años 2020 y 2019, la Compañía no capitalizó costos por intereses.
- No existían indicios de deterioro en relación con propiedades y equipo.

15. DERECHOS DE USO DE ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Compañía es el arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Activos de derechos de uso		
Propiedades	23,375,504	25,933,119
Al 1 de enero		
Costo	29,066,591	25,742,478
Depreciación Acumulada	(3,133,472)	-
Costo neto	25,933,119	25,742,478
Año terminado al 31 de diciembre		
Saldo al comienzo del año	25,933,119	25,742,478
Adiciones	1,094,774	3,421,280
Retiros	(283,037)	(97,167)
Depreciación retiros	56,028	9,857
Cargo de depreciación	(3,425,380)	(3,143,329)
Saldo al final del año	23,375,504	25,933,119
Al 31 de diciembre		
Costo	29,878,328	29,066,591
Depreciación	(6,502,824)	(3,133,472)
Saldo	23,375,504	25,933,119

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los vencimientos de los contratos de arrendamientos de las oficinas oscilan entre 3 y 5 años, la estimación realizada por la Compañía teniendo en cuenta las renovaciones de los contratos fue a 10 años.

En relación con los derechos de uso registrados en las cuentas de propiedad, planta y equipo se han registrado pasivos por arrendamiento financiero que se incluyen en otros pasivos financieros y que al 31 de diciembre de 2020 tienen los siguientes saldos:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Pasivos por arrendamiento		
Corrientes	2,861,145	2,692,533
No corrientes	22,041,045	24,060,519
Totaltes	24,902,190	26,753,052
 Saldo al 1 de enero		
Adiciones	26,753,052	25,742,478
Retiros	1,094,774	3,421,280
Amortización de capital	(240,196)	(89,106)
Saldo al 31 de diciembre	(2,705,440)	(2,321,600)
	24,902,190	26,753,052

Los pagos de arrendamiento para el año 2020 ascendieron a \$4,676,352 (2019 - \$4,340,241) con amortización de capital de \$2,705,440 (a diciembre de 2020 el valor es de \$2,321,600) y gasto de intereses a 2020 ver Nota 31 \$1,970,912 (2019 - \$2,018,641).

16. ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALIA

La composición de este rubro es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Activos intangibles (1)	14,361,835	13,183,954
Plusvalía (2)	2,824,707	2,824,707
Total activos intangibles y plusvalía	17,186,542	16,008,661

(1) La composición de la cuenta es la siguiente:

	2020		
	Costo	Amortización acumulada	Neto
Marcas registradas (3)	8,108,500	-	8,108,500
Intangible en formación	1,754,258	-	1,754,258
Programas informáticos	10,725,503	(6,452,643)	4,272,860
Otros activos intangibles	1,268,722	(1,042,505)	226,217
Activos intangibles	21,856,983	(7,495,148)	14,361,835
	2019		
	Costo	Amortización acumulada	Neto
Marcas registradas	8,108,500	-	8,108,500
Programas informáticos	9,872,946	(5,172,891)	4,700,055
Otros activos intangibles	1,268,722	(893,323)	375,399
Activos intangibles	19,250,168	6,066,214	13,183,954

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Resumen de los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía

Los movimientos por período son los siguientes:

	Marcas registradas	Programas Informáticos, Neto	Otros Activos Intangibles, Neto	Total Activos Intangibles Netos
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	8,108,500	4,472,816	524,222	13,105,538
Adiciones	-	1,512,530	-	1,512,530
Amortización del período	-	(1,285,291)	(148,823)	(1,434,114)
Total al 31 de diciembre de 2019	8,108,500	4,700,055	375,399	13,183,954

	Marcas registradas	Programas informáticos, neto	Intangibles en formación	Otros activos intangibles, neto	Total activos intangibles netos
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	8,108,500	4,700,055	-	375,399	13,183,954
Adiciones	-	852,557	1,754,258	-	2,606,815
Amortización del período	-	(1,279,753)	-	(149,181)	(1,428,934)
Total al 31 de diciembre de 2020	8,108,500	4,272,859	1,754,258	226,218	14,361,835

- (2) La Plusvalía o Crédito Mercantil se generó por la compra del 100% de participación de las Compañías Humana Golden Cross S. A. y Humana Salud Ocupacional S. A. y 92.38% de la Compañía Unidad Médica y de Diagnóstico S. A. Dado que con la compra de estas Compañías se generaron sinergias en materia de prestación de servicios, clientes, procesos y fuerza de trabajo para Colmédica, esta evaluación se desarrolló sobre el valor en libros de la Compañía como una única Unidad Generadora de Efectivo -UGE y se basó en las proyecciones estimadas por la administración de Colmédica para los años 2020 a 2025, tomando este último como flujo terminal.

La ejecución de dicha prueba requirió el cálculo del importe recuperable de estos activos, el cual se realizó bajo el enfoque tradicional cuya metodología consiste en el cálculo actual de un conjunto de flujos de efectivo descontados a un tipo de interés que incorpora la prima de riesgo propia del mercado y de los flujos proyectados.

De acuerdo con los resultados del cálculo del valor recuperable para la Compañía Colmédica, no se presenta deterioro, ya que cuenta con un importe recuperable de \$2,428,111.

Los flujos de efectivo fueron calculados con base en las proyecciones de las mejores estimaciones de la gerencia de la Compañía.

Los métodos aceptables de valoración de los activos intangibles se centran en tres grupos:

- Enfoques de mercado: Este enfoque atiende al valor de mercado de los activos y pasivos en el momento de la valoración. Este valor es provisto por mercados de libre participación.
- Enfoques de costo: Parten de la base de la valoración de cada uno de los activos de la Compañía teniendo en cuenta el coste de reposición de los activos deduciendo todo pasivo atado a los mismos.
- Enfoques basados en cálculos aproximados de beneficios económicos pasados y futuros o Enfoque de Ingresos: Se basa en el descuento de los beneficios futuros en un horizonte temporal de valoración y de la tasa de riesgo con la cual se descuenta.

Para efectos del desarrollo de la estimación del Valor Recuperable de los activos para el año 2020 y 2019 se aplicó el enfoque de Ingresos, mediante la estimación del valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

Según las proyecciones, preparadas con base en presupuestos aprobados por la gerencia, bajo el horizonte de proyección de 5 años para el año 2020 y 2019, para el cálculo de los flujos de caja, se identificaron los siguientes supuestos:

- Ingresos: Se componen principalmente por las cuotas de planes de medicina prepagada y los bonos virtuales de pago de servicios. Los ingresos se proyectaron con un crecimiento promedio en un rango entre el 4% y el 6,8% y 8,30%, para el año 2020 y 2019 respectivamente. Con un escenario pesimista de cumplimiento al 90% de las proyecciones.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

b. Costo y gastos operacionales: Para el periodo de proyección representan el promedio se encuentra en un rango entre el 57% y 69% y 89,5% de los ingresos, para el año 2020 y 2019 respectivamente, con base el desempeño histórico y las expectativas de la gerencia para el futuro.

c. Impuestos: Se consideró una tasa de impuestos así: 2020 del 32%, 2021 del 31% y 2022 en adelante del 30%.

Capital de trabajo: Se consideró la estimación de las cuentas del activo y el pasivo corriente, según el promedio simple de participación de las cuentas de balance con respecto a los ingresos, costos y gastos y a la rotación de los últimos tres años. Para efectos de la caja, se tomaron las proyecciones suministradas por la administración de la Compañía.

Análisis de Sensibilidad

Los resultados de la estimación del valor recuperable se sometieron a pruebas de sensibilidad simulando el comportamiento de la variación de la tasa de crecimiento o decrecimiento a perpetuidad que pueden llegar a presentarse en el flujo de caja terminal. En el primer cuadro se observa los resultados del valor recuperable de acuerdo con cada uno de los escenarios, en el segundo cuadro se observa la estimación del valor recuperable del patrimonio ajustado por los efectos de caja.

El ultimo cuadro, representa la distribución de cada uno de los escenarios proyectados conservador, moderado y mixto en función a la probabilidad de ocurrencia de cada uno de ellos y su aporte al valor recuperable. Como se observa en ningún escenario se presenta deterioro.

Valor del Importe recuperable		Tasa de Crecimiento a Perpetuidad						
		(3,00%)	(2,00%)	(1,00%)	0,00%	1,00%	2,00%	3,00%
Escenario	Pesimista	881,264	954,952	1,046,642	1,163,783	1,318,592	1,532,597	1,847,590
	Moderado	1,812,862	1,959,111	2,141,100	2,373,619	2,680,924	3,105,757	3,731,090
	Optimista	2,546,700	2,753,624	3,011,121	3,340,117	3,774,938	4,376,061	5,260,898
	Valor esperado	1,709,814	1,848,213	2,020,433	2,240,469	2,531,275	2,933,298	3,525,056

Valor Razonable del Patrimonio		Tasa de Crecimiento a Perpetuidad						
		(3,00%)	(2,00%)	(1,00%)	0,00%	1,00%	2,00%	3,00%
Escenario	Pesimista	1,068,906	1,142,595	1,234,285	1,351,425	1,506,234	1,720,239	2,035,232
	Moderado	2,000,504	2,146,754	2,328,743	2,561,262	2,868,567	3,293,399	3,918,733
	Optimista	2,734,342	2,941,267	3,198,763	3,527,760	3,962,580	4,563,704	5,448,540
	Valor esperado	1,897,456	2,035,855	2,208,075	2,428,111	2,718,917	3,120,940	3,712,698

Valor del importe recuperable bajo el escenario: Valor esperado

		Probabilidades						
Probabilidad del escenario Pesimista	67,50%	60,00%	52,50%	45,00%	37,50%	22,50%	7,50%	
Probabilidad del escenario Moderado	10,00%	20,00%	30,00%	40,00%	50,00%	70,00%	90,00%	
Probabilidad del escenario Optimista	22,50%	20,00%	17,50%	15,00%	12,50%	7,50%	2,50%	
	1,962,084	2,028,659	2,095,235	2,161,810	2,228,385	2,361,536	2,494,686	
Valor en libros	(228,245)	(228,245)	(228,245)	(228,245)	(228,245)	(228,245)	(228,245)	
Excedente	1,733,839	1,800,414	1,866,990	1,933,565	2,000,140	2,133,291	2,266,441	

Estimación del importe recuperable

En el cálculo del importe recuperable del activo, se utilizaron los Flujos de Caja Libre calculados aplicando la siguiente fórmula:

EBIT

- Impuesto sobre EBIT
- + Depreciación y Amortización
- +/- Variación Capital de Trabajo
- +/- Variación de Activos Fijos (Capex)
- = Flujo de Caja Libre

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los Flujos de Caja Libre se descontaron a una tasa determinada con base en el Weighted Average Cost of Capital (WACC) en el cual se refleja el costo de capital determinado con base al promedio ponderado (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital (pasivos con costo y capital accionario) de Compañías comparables del sector de acuerdo con la Beta estimado.

$$WACC = Ke \cdot RP / (RP + RT) + Kd \cdot (1-T) \cdot RT / (RP + RT)$$

Ke: Costo de Equity.

Kd: Costo de la deuda.

T: Tasa impositiva.

RP: Recursos Propios.

RT: Recursos de Terceros.

El coste del Capital Accionario (*Ke*) se obtuvo mediante el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model)

$$Ke = R_f + \beta \text{APALANCADA} \cdot (R_m - R_f) + R_p + R_t$$

Siendo:

- *Rf*, tasa libre de riesgo.
- β Apalancada, es la volatilidad de los títulos de la Compañía comparado con la cartera de mercado y se calculó sobre el Beta provisto para Compañías comparables.
- $(R_m - R_f)$, es la prima de riesgo del mercado de capitales.
- *Rp*, prima por riesgo país.
- *Rt*, prima por tamaño / liquidez.

Para la estimación de la tasa de descuento apropiada en pesos, en términos anuales y después de impuestos se utilizaron los siguientes insumos:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Beta	0,29%	0,82%
Tasa libre de riesgo	4,12%	3,95%
Riesgo país	2,66%	1,83%
Costo de la deuda	5,44%	7,64%

Evaluación de deterioro

	31 de diciembre	
	2020	2019
Valor razonable patrimonio	2,428,110,972	1,344,026,468
Valor patrimonio	228,244,870	142,465,183
Exceso / Deterioro	2,199,866,101	1,201,561,285

- (3) Las marcas se reconocieron a partir de la compra del 100% de participación de las Compañías Humana Golden Cross S. A. y Humana Salud Ocupacional S. A. y 92.38% de la Compañía Unidad Médica y de Diagnóstico S. A.

La ejecución de dicha prueba requirió el cálculo del importe recuperable de estos activos, el cual se realizó bajo el enfoque tradicional, cuya metodología consiste en el cálculo actual de un conjunto de flujos de efectivo descontados a un tipo de interés que incorpora la prima de riesgo propia del mercado y de los flujos proyectados.

De acuerdo con los resultados del cálculo, el importe recuperable de la marca Humana asciende a \$6,413,999. De igual manera, el importe recuperable de la marca Unidad Médica y de Diagnóstico (en adelante UMD) asciende a \$43,347,588 millones de pesos. Por lo anterior, no se presenta deterioro para ninguna de las dos marcas.

Para efectos del desarrollo de la estimación del Valor Recuperable de los activos se aplicó el enfoque de Ingresos, mediante la estimación del valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El cálculo del Valor del importe recuperable del activo basado en el descuento actualizado de Flujos de Caja (regalías) por un periodo de cinco años y un flujo de perpetuidad.

La propiedad de la marca permite ahorrarse el royalty por el uso de la marca y el royalty para publicidad que exigiría el dueño de la marca, si esta fuera de propiedad de un tercero. A cambio, el propietario de la marca requiere incurrir en gastos en publicidad para mantener la marca.

Proyecciones financieras

Teniendo en cuenta la incertidumbre económica generada por la declaración de Pandemia por Covid-19, se evaluaron tres escenarios (pesimista, moderado y optimista), al igual que el valor esperado del importe recuperable empleando probabilidades para cada escenario de 15%, 80% y 5% respectivamente. Para cada escenario se realizaron proyecciones utilizadas en horizonte de proyección de 5 años, correspondiente al último trimestre de 2020 y a los años comprendidos entre 2021 a 2015 y un flujo a perpetuidad (2026 en adelante). A continuación, se indican los supuestos resultantes en el cálculo del valor esperado del importe recuperable.

- a. Ingresos: Para Humana, se componen principalmente por las cuotas de planes de medicina prepagada y los bonos virtuales de pago de servicios. Para la UMD los ingresos se componen de la prestación de servicios para afiliados a Colmédica o a particulares. Los ingresos se proyectaron con un crecimiento promedio del 7.89% y 8,49% correspondiente al año 2020 y 2019 respectivamente, para la UMD y de 0.30% 1.42% y para Humana correspondiente al año 2020 y 2019.
- b. Impuestos: Se consideró una tasa de impuestos así: 2019 del 33%, 2020 del 32%, 2021 del 31% y 2022 en adelante del 32%.
- c. Tasa de regalías por el uso de la marca de 3.15% y 3,34% para los años 2020 y 2019 respectivamente para UMD y de 1.78% y 1,71% correspondiente a los años 2020 y 2019 respectivamente para Humana.

Estimación del importe recuperable

Para la determinación del valor del importe recuperable se empleó la metodología Relief-from-royalty, en la cual el valor de la marca corresponde al valor presente de:

- a. Los ahorros en el pago de regalías por el uso de la marca, generado gracias a tener la propiedad de la respectiva marca.
- b. Menos los gastos esperados en publicidad para mantener la marca, estimado por la Gerencia de la Compañía.

Para la determinación de la tasa de regalías por el uso de la marca se realizó un análisis de fortaleza de marca a partir de la metodología de los porcentajes óptimos de Knoppe.

Las regalías se descontaron a una tasa determinada con base en el Weighted Average Cost of Capital (WACC) en el cual se refleja el costo de capital determinado con base al promedio ponderado (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital (pasivos con costo y capital accionario) de Compañías comparables del sector de acuerdo con la Beta estimado.

$$WACC = Ke \cdot RP / (RP + RT) + Kd \cdot (1-T) \cdot RT / (RP + RT)$$

Ke: Costo de Equity.

Kd: Costo de la deuda.

T: Tasa impositiva.

RP: Recursos Propios.

RT: Recursos de Terceros.

El coste del Capital Accionario (Ke) se obtuvo mediante el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model)

$$Ke = R_f + \beta_{APALANCADA} \cdot (R_m - R_f) + R_p + R_t$$

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Siendo:

R_f , tasa libre de riesgo.

β Apalancada, es la volatilidad de los títulos de la Compañía comparado con la cartera de mercado y se calculó sobre el Beta provisto para Compañías comparables.

$(R_m - R_f)$, es la prima de riesgo del mercado de capitales.

R_p , prima por riesgo país.

R_t , prima por tamaño / liquidez.

Con el fin de determinar la tasa de descuento apropiada para los distintos activos intangibles, se han considerado los riesgos inherentes del activo; es decir, del sector de la Compañía y el entorno económico. Para incorporar la mayor incertidumbre asociada a los activos intangibles, se adicionó una prima del 1% al WACC.

Evaluación de deterioro marca Unidad Médica y de Diagnóstico

	31 de diciembre	
	2020	2019
Valor razonable de la marca	43,347,588	52,731,009
Valor en libros	4,106,300	4,106,300
Exceso / Deterioro	39,241,288	48,624,709

Evaluación de deterioro marca Humana

	31 de diciembre	
	2020	2019
Valor razonable de la marca	6,413,999	11,380,317
Valor en libros	4,002,200	4,002,200
Exceso / Deterioro	2,411,799	7,378,117

Deterioro del valor activos intangibles con vida finita

De acuerdo con el análisis ejecutado por la Administración de la Compañía al cierre de 2020 y 2019, no se han evidenciado indicadores de deterioro de la plusvalía que debieran dar lugar a reconocer deterioro en los estados financieros separados de la Compañía.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

Los gastos por amortización del año 2020 por valor de \$1,428,934 (2019: \$1,434,114) fueron cargados en los costos y gastos de administración.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo que compone estas cuentas es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Costo médico por pagar	32,025,568	34,619,843
Otras cuentas por pagar (1)	19,765,330	14,283,850
Remuneraciones y retenciones por pagar	1,587,091	1,266,933
Total	53,377,989	50,170,626

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

A su vez, los principales conceptos que conforman el saldo del rubro "Otras cuentas por pagar" son los siguientes:

Detalle: Otras cuentas por pagar (1)	31 de diciembre	
	2020	2019
Mantenimiento de edificios y equipos	6,103,751	3,881,931
Servicios básicos y aseo	1,476,532	864,011
Asesorías	960,958	912,341
Servicios de publicidad	896,789	2,281,232
Servicios computacionales	2,194,262	2,636,665
Mantenimientos de equipos y computadores	7,666,769	3,289,758
Arriendo de equipos, vigilancia, servicios públicos y otros	466,269	417,912
Total	19,765,330	14,283,850

El plazo promedio de pago a los proveedores se encuentra en un rango de 30 a 90 días y no devengan intereses.

18. IMPUESTOS DIFERIDOS

El siguiente es el detalle del impuesto diferido pasivo neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como su variación entre dichas fechas:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Impuestos diferidos activos	21,029,701	19,209,593
Impuestos diferidos pasivos	(47,565,808)	(45,559,664)
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	(26,536,107)	(26,350,071)

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Saldos al 1 de enero	(26,350,071)	(29,950,773)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(186,036)	3,600,702
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	(26,536,107)	(26,350,071)

Los impuestos diferidos que se espera revertir a partir del año 2021 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (31% del 2021 y 30% en adelante).

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Clientes	Diferidos	Gasto de Empleados	Reservas técnicas	Total
Impuestos diferidos activos					
Saldo al 1 de enero de 2019	1,198,086	403	1,594,233	14,303,477	17,096,199
Cargo (crédito) al estado de resultados	9,448	(686)	(665,279)	2,769,911	2,113,394
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,207,534	(283)	928,954,	17,073,388	19,209,593
Cargo (crédito) al estado de resultados	14,275	3,120,560	(73,888)	(1,240,839)	1,820,108
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,221,809	3,120,277	855,066	15,832,549	21,029,701

	Inversiones	Propiedades y equipo	Intangibles	Costos incrementales (DAC)	Otros/ Ctas por pagar	Total
Impuestos diferidos pasivos						
Saldo al 1 de enero de 2019	(52,464)	(10,922,259)	(5,751,740)	(29,260,869)	(1,059,640)	(47,046,972)
Cargo (crédito) al estado de resultados	8,905	103,869	4,019,820	(3,704,926)	1,059,640	1,487,308
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(43,559)	(10,818,390)	(1,731,920)	(32,965,795)	-	(45,559,664)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(25,246)	649,181	157,572	(2,787,651)	-	(2,006,144)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(68,805)	(10,169,209)	(1,574,348)	(35,753,446)	-	(47,565,808)

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos que se espera revertir a partir del año 2020 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (31% del 2021 y 30% a partir del 2022).

Ley No. 1943 de 2018 – Ley de financiamiento (Reforma Tributaria)

Con expediente D-13207 - Sentencia C-481/19 (16 octubre 2019). M.P. Alejandro Linares Cantillo, la Corte Constitucional declaró la inexequibilidad de la Ley 1943 de 2018 o Ley de Financiamiento con efecto diferido, es decir, la Ley sigue aplicando hasta diciembre 31 de 2019.

Ley de crecimiento económico No. 2010 de 2019– (Reforma tributaria)

El 27 de diciembre de 2019 se expidió la Ley No. 2010 (Ley de Crecimiento Económico), de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 “Reforma Tributaria” y se dictaron otras disposiciones, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- Reducción gradual en la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios corporativa así: año gravable 2019, tarifa del 33%; año gravable 2020, tarifa del 32%; año gravable 2021, tarifa del 31%; y a partir del año gravable 2022, tarifa del 30%.
- Reducción gradual y finalmente eliminación de la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.
- Deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales se señala que será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tomado como descuento tributario en el Impuesto Sobre la Renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- El IVA en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios podrá ser tomado como descuento tributario en el Impuesto Sobre la Renta únicamente por los responsables del impuesto sobre las ventas.
- Se mantuvo la regla de la subcapitalización disponiéndose que el monto máximo de endeudamiento será el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior multiplicado por dos (antes se multiplicaba por tres) y precisándose que el endeudamiento debe corresponder a préstamos con vinculados residentes y no residentes. Esta regla, no se aplicará a vigilados por la Superintendencia Financiera, Compañías de factoring, empresas en período improductivo, a los casos de financiación de proyectos de infraestructura de transporte ni a la financiación de proyectos de infraestructura de servicios públicos.
- Se mantienen las siguientes modificaciones al gravamen de los dividendos, los cuales fueron introducidos por la Ley 1943 de 2018:
 - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo de beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
 - Se consagró un régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 1819 de 2016 si se decretaron en calidad de exigibles antes del 31 de diciembre de 2018, en caso contrario, deberán ceñirse a las nuevas reglas de la Ley de Financiamiento.
- Se mantiene el Régimen de Mega-Inversiones aplicable a contribuyentes de renta que generen más de 250 empleos directos y realicen inversiones en Colombia en propiedades, planta y equipo que sean productivos o que tengan la potencialidad de serlo, por un valor igual o superior a 30 millones de UVT (\$1.068.210 millones en 2020). La Ley dispone una serie de incentivos tributarios para estas inversiones: tarifa de renta del 27%; depreciación de activos fijos por un término mínimo de 2 años; no sometidas al impuesto al patrimonio ni a la renta presunta; tarifas especiales para la tributación sobre dividendos gravados que les sean decretados, entre otros.

Los contribuyentes que realicen Mega-Inversiones podrán suscribir contratos de estabilidad tributaria con el Estado para estabilizar las condiciones fiscales del reseñado régimen durante un término de 20 años. Dicho régimen no aplica a empresas relacionadas a la explotación de recursos naturales no renovables.

- Dedución especial (120%) por los nuevos empleos de menores de 28 años, sobre los pagos que realicen por concepto de salario hasta 115 UVT mensuales por empleado.
- Las personas naturales, las sucesiones ilíquidas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios pagarán impuesto al patrimonio por los años 2020 y 2021, esto de igual manera para los regímenes sustitutivos del impuesto sobre la renta. E.T. Art. 292-2. Esto es con patrimonio a 1º de enero 2020 superior a 5.000 millones.
- Se modifica la tarifa especial para dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes del 7.5% al 10%.
- Se modifica la tabla del Artículo 383 ET Iniciando el rango en 95 UVT antes 87UVT.
- No serán responsables de IVA los contribuyentes del Simple cuando únicamente desarrollen una o más actividades establecidas en el Numeral 1 del Artículo 908 del Estatuto Tributario.
- Se excluyen de IVA Los servicios de corretaje de contratos de reaseguros, las cirugías estéticas y los tratamientos de belleza.
- La obligación de Declarar los Activos del Exterior solo será para cuando el valor patrimonial de los activos del exterior poseídos a 1 de enero de cada año supere 2.000 UVT. La sanción de extemporaneidad disminuye del 1.5% del valor de los activos en el exterior al 0.5% y del 3% al 1% con emplazamiento.
- Los trasladados y retiros totales o parciales del auxilio de cesantías y los intereses sobre cesantías quedan con exención de GMF.
- Se disminuye la cotización mensual en salud de los pensionados para los años 2020 y 2021 al 8% de los que devenguen hasta 1SMMLV y al 10% para quienes devenguen entre 1 y 2 SMMLV, a partir del año 2022 al 4% y 10%. Ley 100 de 1993.
- Se crea a partir del año 2020 una compensación a favor de la población más vulnerable para generar mayor equidad en el sistema del impuesto sobre las ventas - IVA, la cual se implementará gradualmente en los términos que defina el Gobierno nacional.

En Expediente D-13260 – Sentencia C593/19. La Corte Constitucional declaró la inexequibilidad del impuesto al consumo que gravaba con una tarifa del 2% la transferencia de inmuebles, protegiendo así los derechos de los contribuyentes y los principios constitucionales.

19. PASIVOS POR IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Pasivos por impuestos	31 de diciembre	
	2020	2019
Impuesto a la renta por pagar	49,613,647	17,772,690
Total	49,613,647	17,772,690

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

A continuación, detalle de activos pasivos por impuesto corriente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Impuesto de renta corriente	77,368,595	39,434,227
Neto de anticipos de renta	(5,518,672)	(2,282,091)
Retenciones y autorretenciones en renta	(19,924,890)	(19,185,984)
Descuentos tributarios y otros	(2,311,386)	(193,462)
Impuesto de renta por pagar	49,613,647	17,772,690

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Fecha de presentación	Valor a pagar
2017	11-04-18	8,402,847
2018	10-04-19	15,968,319
2019	10-06-20	19,805,346

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2017, 2018 y 2019.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

20. PROVISIONES

La composición de la cuenta es la siguiente:

Clase de provisión	31 de diciembre			
	2020		2019	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Servicios autorizados	85,209,622	-	77,832,850	-
Glosas sobre facturación	4,210,269	-	5,051,642	-
Servicios médicos aún no cobrados	3,702,683	-	3,562,161	-
Servicios médicos aún no conocidos	1,046,308	363,294	1,103,792	257,684
Elementos EPP	466,788	-	-	-
Procesos judiciales	326,543	-	184,935	-
Amparo garantizado	-	348,505	-	691,558
Total	94,962,213	711,799	87,735,380	949,242

Movimiento de las provisiones

	Reservas	Procesos judiciales
Saldo al 1 de enero de 2020	88,499,687	184,935
Aumentos	99,579,271	141,607
Utilizaciones	(92,731,488)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	95,347,470	326,543
	Reservas	Procesos judiciales
Saldo al 1 de enero de 2019	77,078,488	468,745
Aumentos	127,359,412	47,436
Utilizaciones	(115,938,213)	331,246
Saldo al 31 de diciembre de 2019	88,499,687	184,935

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los procesos judiciales corresponden a demandas interpuestas contra la Compañía. El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición de la cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Impuesto sobre las ventas por pagar	4,258,872	4,324,221
Retenciones en la fuente por pagar	4,367,272	4,015,387
Impuesto de industria y comercio por pagar	1,777,490	1,753,654
Total	10,403,634	10,093,262

22. INGRESOS DIFERIDOS

La composición de los ingresos diferidos es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Ingresos recibidos por anticipado - Contratos Familiares	44,336,370	42,678,818
Ingresos recibidos por anticipado - Contratos Colectivos	33,004,414	30,431,465
Total	77,340,784	73,110,283

23. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La composición de los beneficios a empleados es la siguiente:

Detalle	31 de diciembre			
	2020	Corrientes	No corrientes	2019
Bonificaciones	1,317,116	-	-	1,434,932
Cesantías	3,620,518	-	-	3,119,972
Vacaciones	2,352,124	-	-	1,817,770
Auxilios	577,843	-	-	632,696
Intereses de cesantías	409,871	-	-	358,616
Nómina por pagar	40,231	-	-	26,895
Quinquenios	-	863,318	-	-
Total	8,317,703	863,318	-	835,357

El costo del beneficio definido para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2020 no incluye ningún cargo/crédito por eventos especiales.

A continuación, se presentan los principales aspectos del plan de beneficios a largo plazo (quinquenios) reconocido por la Compañía:

Cambios en las provisiones del plan

No hubo ningún cambio en las provisiones del plan.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Cambios en las hipótesis actariales

El método actuarial aplicado para la valuación es el establecido por las NIC 19: Projected Unit Credit. Las hipótesis técnicas y actariales empleadas son:

Hipótesis técnicas y actariales

Periodo	31 de diciembre	
	2020	2019
Interés técnico	5,93%	6,58%
Inflación	1,73%	3,65%
Crecimiento salario mínimo	6,00%	5,00%
Incremento de salario futuro	1,73%	3,65%
Tabla de mortalidad	(RV08) Rentistas Hombres y Mujeres – Resolución 1555 de 2010	(RV08) Rentistas Hombres y Mujeres – Resolución 1555 de 2010
Tablas de rotación	Información Propia de las Compañías	Información Propia de las Compañías
Fecha de valoración	31/12/2020	31/12/2019

Cambios en el método actuarial

No hay cambios en el método actuarial o en las políticas contables respecto a la última valuación efectuada para el año 2019.

Hipótesis actariales

Las hipótesis actariales, que deben ser libres de sesgo y coherentes entre sí, serán las mejores estimaciones que tendrá la Compañía respecto a las variables que determinarán el costo final de las prestaciones a otorgar. Dentro de estas hipótesis, destacan:

- Las demográficas, son hipótesis en relación con los empleados que en un futuro puedan recibir prestaciones de la Compañía. Proporcionarán información acerca de la mortalidad y las tasas de rotación de los empleados.
- Las financieras, son hipótesis relacionadas con las tasas de interés, los salarios y sus expectativas.

Como se mencionó anteriormente, las hipótesis actariales deben ser libres de sesgo, ello obligará a que sean prudentes, aunque no excesivamente conservadoras. También han de ser coherentes entre ellas, lo que va a significar que han de evidenciar las relaciones económicas existentes entre inflación y aumentos salariales o rentabilidad de los activos y tipo de interés.

El valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos es el valor presente, sin deducir activo alguno perteneciente al plan, de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente y en los anteriores.

Método de valoración actuarial

La Compañía utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, el costo del servicio presente relacionado y el costo de servicios pasados.

En el método de la unidad de crédito proyectada (también denominado a veces método de los beneficios acumulados (devengados) en proporción a los servicios prestados, o método de los beneficios por año de servicio), se contempla cada periodo de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y se mide cada unidad de forma separada para conformar la obligación final.

Tipo de interés técnico

El tipo de interés técnico utilizado en este estudio se fijó en 5.93%, según la tasa cero cupón para 10 años al 27 de noviembre de 2020 (año 2019: 6.58%, según la tasa cero cupón para 10 años al 29 de noviembre de 2019), calculada por el Banco de la República bajo el modelo Nelson & Siegel, a partir de la información de los precios de mercado de los TES en pesos colombianos.

Inflación

El valor de inflación utilizado en este estudio se fijó en 1,73% (2019: 3,65%), de acuerdo con la proyección del IPC para el cierre del año 2020, publicada por el Banco de la República.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Crecimiento salario mínimo

El crecimiento del salario mínimo utilizado en este estudio se fijó en 6,0%. Es decir, 4,27% por encima del supuesto de inflación, teniendo en cuenta el porcentaje adicional al Índice de Precios al Consumidor, que se ha incrementado el salario mínimo en los últimos años.

Tablas de mortalidad

Las tablas de mortalidad utilizadas corresponden a las establecidas por las normas colombianas y vigentes en la fecha de elaboración del cálculo, así:

Mortalidad Rentistas Hombres y Mujeres Resolución 1555 de 2010		
Edad	Hombres	Mujeres
20	0,000554	0,000311
25	0,000666	0,000373
30	0,000840	0,000471
35	0,001117	0,000627
40	0,001556	0,000873
45	0,002251	0,001263
50	0,003353	0,001880
55	0,005050	0,002833
60	0,007666	0,004299
70	0,021137	0,011354
80	0,053714	0,032752
90	0,127859	0,095728

Tablas de rotación

Las tablas de rotación utilizadas en este estudio fueron construidas por la Subgerencia de Actuaría a partir de información histórica propia de la Compañía, suministrada por la Dirección de Gestión Humana, en relación con la rotación laboral de los empleados, así:

Antigüedad	Rotación
0	8,95%
1	8,02%
2	3,54%
3	2,17%
4	1,43%
5	1,01%
6	0,76%
7	0,64%
8	0,57%
9	0,50%
10	0,41%
15	0,07%
20	0,00%

Carga prestacional

A partir de la información suministrada por la Dirección de Gestión Humana de la Compañía, a continuación, se presenta la carga prestacional para un empleado cuyos ingresos son superiores a 10 SMMLV:

Concepto	Ingresos Superiores a 10 SMMLV
Aporte Salud	8,50%
Aporte Pensión	12,00%
ARL	0,52%
Vacaciones	4,17%
Parafiscales	9,00%
TOTAL	34,19%

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Análisis de sensibilidad hipótesis actariales

No se esperan cambios relevantes en las hipótesis actariales que afecten de manera significativa el saldo de la estimación

24. CAPITAL

El capital de la Compañía se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Descripción	31 de diciembre			
	2020	2019	No. Acciones	Valor
Capital autorizado	30,000,000	30,000,000	10,243,774	10,243,774
Capital por suscribir	(10,937,302)	(10,937,302)	(3,734,647)	(3,734,647)
Capital suscrito y pagado	19,062,698	19,062,698	6,509,127	6,509,127
Acciones (1)	19,062,698	19,062,698	-	-
Acciones propias readquiridas (1)	(106)	(106)	(1,043)	(1,043)
Total capital	19,062,592	19,062,592	6,508,084	6,508,084

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital suscrito y pagado está representado en 19,062,592 Acciones con un valor nominal de \$341,46.

25. RESERVAS

	31 de diciembre			
	2020	2019	No. Acciones	Valor
Reserva legal	17,467,477	17,131,026		
Reserva readquisición de Acciones	50,000	50,000		
Reserva disposición máximo órgano social	16,755	16,755		
Reserva por disposición fiscal	12,464,834	11,554,701		
Total reservas	29,999,066	28,752,482		

Reserva legal - La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reserva readquisición de acciones - Establecida por la Asamblea General de Accionistas.

Reserva disposición máximo órgano social - Establecida por la Asamblea General de Accionistas.

Reserva por disposición fiscal - Con anterioridad de la Ley 1819 de 2016, el artículo 130 del Estatuto Tributario, establecía la obligación de constituir una reserva equivalente al 70% del exceso generado entre la depreciación fiscal y la depreciación contable, como efecto de la aplicación de diferentes métodos de depreciación de activos fijos.

Con la derogatoria de este artículo, mediante el artículo 376 Ley 1819 de 2016, ya no existe obligación de constituir y por el contrario habrá lugar a liberar esta reserva en la medida en que la depreciación contable de estos activos sea mayor que la fiscal.

26. DIVIDENDOS POR ACCIÓN

La Compañía tiene como política repartir dividendos de la ganancia neta anual, dependiendo de la situación financiera de la Compañía.

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 30 de abril de 2020 y 22 de marzo de 2019, formalizadas mediante acta No. 68 y No. 65 respectivamente, se acordó distribuir los dividendos con cargo a las utilidades de los años 2019 y 2018 por valor de \$98,463,462 y por valor de \$73,069,206, respectivamente.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los dividendos decretados y pagados durante 2020 y 2019 fueron los siguientes:

Accionista	31 de diciembre	
	2020	2019
Banmédica S. A.	75,097,752	55,729,638
Fundación Abood Shaio	9,359,921	6,945,947
Colmena Inversora S. A.	6,075,583	4,508,658
Fundación Social	4,169,200	3,093,941
Congregación de las Hermanas Dominicas (Clínica Palermo)	3,734,853	2,771,614
Minoritarios	26,153	19,408
Total	98,463,462	73,069,206

27. CAPITAL MINIMO

De acuerdo con el Artículo 7 del Decreto 1570 de 1993 y el Decreto 780 de 2016, los programas de medicina prepagada deben acreditar mensualmente el capital mínimo saneado, que consiste en tener un capital mínimo relacionado con el rango de usuarios que tiene la Compañía, el cual es medido con base en el salario mínimo mensual legal vigente. Este capital mensual mínimo saneado se determina tomando el capital suscrito y pagado (incluye la prima en colocación de acciones) y la reserva legal con periodicidad mensual. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía se encuentra ubicada dentro del rango de usuarios de "más de 250,000", por tal razón debe acreditar un capital mínimo saneado de 22.000 salarios mínimos mensual legales vigentes para 2020 y 2019, respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo anteriormente mencionado, los cálculos del capital mínimo para los años 2020 y 2019 son los siguientes:

Capital mínimo	31 de diciembre	
	2020	2019
Usuarios vigentes	267,008	261,071
Salario mínimo en pesos colombianos	877,802	828,116
Cantidad salarios	22,000	22,000
Capital mínimo requerido (Miles de pesos)	19,311,644	18,218,552
Capital computado	23,975,561	19,975,561
Exceso capital mínimo	4,663,917	1,757,009

28. INGRESOS ORDINARIOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Región geográfica		
Colombia	876,063,659	834,540,235
Tipo de cliente		
Colectivos	428,277,799	391,122,942
Familiares	404,809,292	380,006,209
Otros Usuarios	42,976,568	63,411,084
Total	876,063,659	834,540,235
Tipo de contrato		
Por usuario	876,063,659	834,540,235
Duración del contrato		
Corto plazo	876,063,659	834,540,235
Satisfacción de obligaciones de desempeño		
En el tiempo	876,063,659	834,540,235
Canales de ventas		
Directamente a clientes	876,063,659	834,540,235

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

29. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los principales costos de prestación de servicios, gastos de administración y otros gastos, por función:

	Año terminado el 31 de diciembre	2020	2019
Costos y gastos por naturaleza			
Costo de prestación de servicio (1)		462,395,103	568,003,892
Gastos de administración (2)		161,747,012	148,240,007
Pérdida neta por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		2,285,272	3,079,588
Total		626,427,387	719,323,487

	Año terminado el 31 de diciembre	2020	2019
Detalle de los costos de ventas (1)			
Costo de salud (1.1.)		437,813,323	552,487,118
Costos del personal (1.2)		16,053,580	7,689,732
Arrendamientos y gastos de administración		2,515,566	2,510,412
Amortizaciones derechos de uso		2,505,226	2,273,912
Depreciaciones		1,996,181	1,627,473
Otros costos de servicios		1,404,524	1,246,676
Costos de mantenimiento		36,623	98,644
Amortizaciones		70,080	69,925
Total		462,395,103	568,003,892

- (1.1) El costo de salud presenta disminución importante ya que producto de la pandemia hubo menor utilización de los servicios por parte de los usuarios y por ende menor facturación por parte de los prestadores.
- (1.2) El costo de personal se ve incrementado producto de la pandemia por la contratación de personal para el área del S.O.M. con el fin de dar oportuna atención telefónica a los usuarios.

	Año terminado el 31 de diciembre	2020	2019
Detalle de gastos de administración (2)			
Gastos de personal (2.1)		79,607,183	75,570,699
Asesorías		24,610,118	20,209,376
Asistencia técnica software, servicios públicos y kits usuarios		14,848,806	13,131,529
Otros impuestos, contribuciones y patentes		14,610,354	14,331,729
Publicidad		6,184,501	5,879,114
Depreciaciones		6,823,250	7,077,897
Mantenimiento y adecuaciones (2.2)		10,367,993	7,237,558
Amortizaciones		1,358,854	1,364,189
Amortización derecho de uso		920,154	869,417
Deterioro inversiones		16,597	50,523
Sub Total		159,347,810	145,722,031
Contribuciones y afiliaciones		958,600	869,845
Arrendamientos		382,057	320,390
Seguros		1,058,545	1,327,741
Total gastos de administración		161,747,012	148,240,007

- (2.2) El incremento se presenta por las adecuaciones realizadas producto de la pandemia para mantener el distanciamiento.

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Detalle de gastos de personal (2.1)		
(DAC) Costos incrementales -fuerza de ventas	30,843,501	28,421,649
Salarios	28,022,652	27,072,183
Prestaciones sociales	6,163,135	6,334,402
Aportes Ley 100 y seguridad social	5,713,235	5,648,918
Bonificaciones e indemnizaciones	4,845,006	3,521,302
Auxilios	1,429,541	1,717,078
Dotación y suministro a trabajadores	223,975	696,894
Cultural	699,116	611,729
Comisiones	386,244	425,085
Medios de transporte	1,035,129	869,709
Salud ocupacional y otros	152,266	76,957
Capacitaciones	93,383	174,793
Total	79,607,183	75,570,699

30. OTROS INGRESOS /(GASTOS) NETO

El siguiente es el detalle de los otros ingresos y gastos, por función:

Detalle de los otros ingresos	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Recuperación de gastos	947,008	1,207,857
Aprovechamientos (pauta)	216,196	678,577
Indemnizaciones	4,445	119,894
Recobros, duplicado carnet institucional y otros	229,423	395,967
Utilidad en venta de propiedades y equipo y retiro derechos de uso	60,508	9,169
Arriendo de oficinas y otros	49,988	57,062
Servicios	3,761	15,319
Sobrantes caja	983	819
Total	1,512,312	2,484,664

Detalle de los otros gastos

Costas y procesos judiciales	(147,048)	(48,113)
Donaciones	(368,682)	(201,620)
Impuestos asumidos	(31,209)	(194,179)
Pérdida en venta de propiedades y equipo	(162,611)	(34,264)
Diversos	(211,829)	(7,906)
Total	(921,379)	(486,082)
Neto otros ingresos y gastos	590,933	1,998,582

31. INGRESOS / COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos y costos financieros:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Ingresos financieros		
Intereses	5,814,920	6,274,970
Total ingresos financieros	5,814,920	6,274,970
Costos financieros		
Gastos bancarios	(3,511,604)	(3,267,288)
Gastos intereses derechos de uso	(1,970,912)	(2,018,641)
Total costos financieros	(5,482,516)	(5,285,929)

**COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020**

32. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios.

Las tarifas aplicables son del 33% en el año 2019, 32% en 2020, 31% en 2021, y a partir del año gravable 2022 del 30%.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

Años sujetos a fiscalización

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017, 2018 y 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no tiene pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva por compensar.

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre dichas tasas:

Resumen

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	253,887,332	135,746,273
Tasa impositiva aplicable	32%	33%
Efectos de la tasa impositiva	(3,07%)	(6,45%)
Total de tasa impositiva media efectiva	28,93%	26,55%

Detalle

	Año terminado el 31 de diciembre			
	2020		2019	
	Valores	Tasa	Valores	Tasa
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	253,887,332	-	135,746,273	-
Tasa nominal de impuestos	32%	-	33%	-
Impuesto esperado	81,243,946	32%	44,796,270	33%
Donaciones entidades sin ánimo de lucro	25,808	0,01%	16,130	0,01%
Ingreso no gravado	-	0,00%	(1,325)	(0,00%)
Ingreso por método de participación	(1,064,871)	(0,42%)	(5,788,828)	(4,26%)
Ajuste Impuestos años anteriores	(630,079)	(0,25%)	202,702	0,15%
Impuestos asumidos	66,376	0,03%	64,079	0,05%
GMF no deducible	500,581	0,20%	521,697	0,38%
Multas y sanciones	9,987	0,00%	23	0,00%
Ajuste cambio de tarifas	(3,478,948)	(1,37%)	(3,200,702)	(2,36%)
Descuento Tributario ICA	(2,871,273)	(1,13%)	(703,815)	(0,52%)
Descuento Tributario IVA	-	0,00%	(193,463)	(0,14%)
Otros gastos no deducibles	244,923	0,10%	323,458	0,24%
Provisión que constituyen diferencias permanentes	(600,845)	(0,24%)	-	-
Provisión para impuesto sobre la renta	73,445,605	28,93%	36,036,226	26,55%

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Gasto por impuesto a las ganancias

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Gasto por impuestos corrientes	73,889,648	39,434,226
Ajustes de períodos anteriores	(630,079)	202,702
Gasto por impuestos diferidos	186,036	(3,600,702)
Total gasto por impuestos a las ganancias	73,445,605	36,036,226

33. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad.

34. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

35. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

35.1. Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19

En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

La Compañía no tuvo ajustes a sus contratos de arrendamiento.

35.2. Otros cambios normativos que no generaron impactos en las políticas contables de la Compañía

35.2.1. CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclaró cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

35.2.2. Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Activos financieros con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

35.2.3. Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Se aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

35.2.4. Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

En octubre de 2018 fue publicada una enmienda a la NIIF 3 que modifica la definición de lo que constituye un negocio. Esta nueva definición requiere que una adquisición incluya un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La definición del término "productos" se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos reducidos y otros beneficios económicos.

35.2.5. Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a Empleado - Modificación, reducción o liquidación del Plan

En febrero de 2018, el IASB emitió modificaciones a la orientación contenida en la NIC 19 en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Los cambios requieren que una entidad use supuestos actualizados para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

35.2.6. Modificaciones a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de material o con importancia relativa

Las modificaciones publicadas por el IASB en octubre de 2018 aclaran la definición de "material o con importancia relativa".

35.2.7. Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.
- Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

35.3. Nuevo Documento de Práctica de las NIIF - Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa

El Documento de Práctica de las NIIF Nº 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El Documento de Prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles las entidades al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El Documento de Práctica de las NIIF Nº 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía.

A los señores Accionistas de Colmedica Medicina Prepagada S. A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal de Colmedica Medicina Prepagada S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PricewaterhouseCoopers S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 634 0555, Fax: (57-1) 634 0614, www.pwc.com/co

© 2020 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A los señores Accionistas de Colmedica Medicina Prepagada S. A.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.



A los señores Accionistas de Colmedica Medicina Prepagada S. A.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía y actas de Asamblea de Accionistas, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.



A los señores Accionistas de Colmedica Medicina Prepagada S. A.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Colmedica Medicina Prepagada S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luisa F. Acero".

Luisa Fernanda Acero Coca
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 157071-T
Designado por PricewaterhouseCoopers S.A.S.
15 de febrero de 2021